



ACUERDO No. IEM-CG-32/2020

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

ANTECEDENTES

- I. A partir de mayo hasta agosto de dos mil veinte¹, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, a efecto de planear y elaborar el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Michoacán, llevándose a cabo cinco de ellas con las Consejerías, Secretaría Ejecutiva y Direcciones Ejecutivas.

Asimismo, se realizaron dos reuniones de las y los Consejeros Electorales con las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

- II. Por su parte, el siete de agosto, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó:

1. Resolución INE/CG187/2020, por la que se ajustó a una fecha única la conclusión del periodo de precampañas y el relativo para recabar apoyo ciudadano, para los procesos electorales locales concurrentes con el proceso electoral federal 2021.
2. Acuerdo INE/CG188/2020 por el que se aprobó el plan integral y los calendarios de coordinación de los procesos electorales locales concurrentes con el federal 2020-2021.

- III. El veintiséis de agosto el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG218/2020, aprobó el Pan Integral y Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021, a propuesta de su Junta General Ejecutiva.

¹ En adelante las referencias de las fechas se referirán a dos mil veinte, salvo mención expresa.

CG



MICHOACÁN



ACUERDO No. IEM-CG-32/2020

- IV. El dos de septiembre del presente año, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó para efectos, la Resolución INE/CG187/2020.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, base V, Apartados A, B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales.

Conforme a lo establecido en los artículos 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en adelante LGIPE), 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y 29 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se desprende que este Instituto es un organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral, quien tiene a su cargo la organización, dirección y vigilancia de las elecciones y demás procesos que requieran consulta ciudadana en el Estado; la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, máxima publicidad, equidad y profesionalismo son principios rectores en el ejercicio y desarrollo de sus funciones.

Asimismo, dentro de lo dispuesto en el artículo 104, inciso f), de la LGIPE, se desprende que los Organismos Públicos Locales, como lo es el caso, cuentan con la función de realizar las actividades necesarias para la preparación de la Jornada Electoral.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el artículo 34, fracción XXXVII, del Código Electoral del Estado, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán a propuesta del Presidente de este Órgano Electoral, aprobará un calendario electoral que contendrá las fechas precisas de cada etapa del proceso, por medio del cual se guiarán las actividades a desarrollar en el proceso que corresponda.

Asimismo, en atención al artículo 34, fracción XL, del Código Electoral del Estado, el Consejo General tiene como atribución ajustar los plazos previstos en el calendario electoral del proceso electoral local a los plazos previstos en el proceso electoral federal para el mejor desarrollo del proceso electoral concurrente.

Ej.



ACUERDO No. IEM-CG-32/2020

SEGUNDO. Motivación.

- I. En el Estado de Michoacán, para el Proceso Electoral Local 2020-2021 en puerta, se habrán de renovar tanto la titularidad del Poder Ejecutivo, así como a las y los integrantes del Congreso Estatal y Ayuntamientos², razón por la cual, con la aprobación del calendario electoral, al establecerse en él las distintas etapas, fechas y actividades que comprende el próximo proceso electoral, además de dar cumplimiento a lo ordenado en la normativa electoral, se contribuye a brindar certeza -principio al cual, esta autoridad, en términos constitucionales y de ley, se encuentra compelida- y seguridad hacia los distintos actores políticos y la sociedad en general, dentro del desarrollo de la próxima contienda electoral, facilitando la operación de los actos y actividades vinculados al desarrollo del Proceso Electoral.

Así pues, con base en el artículo 34, fracción XXXVII del Código Electoral, este Consejo General tiene la atribución de aprobar un calendario electoral que contenga las fechas precisas de cada etapa del proceso.

En este caso, con base en las actividades y plazos señalados en la Constitución Federal y Local, en el Código Electoral, así como en el Reglamento de Candidaturas Independientes del Instituto Electoral de Michoacán, el Calendario para el Proceso Electoral Local 2020-2021, contiene esencialmente lo siguiente:

1. El detalle de fechas en las que deberán realizarse las actividades sustantivas del proceso electoral, por parte de las Direcciones Ejecutivas y Coordinaciones del Instituto Electoral de Michoacán.
2. Campañas para la actualización del Padrón Electoral.
3. Fechas de corte del Listado Nominal.
4. Proceso de acreditación como Observadores Electorales.
5. Emisión y publicación de Convocatorias emitidas por el Consejo General.
6. Etapas de integración, instalación, funcionamiento y conclusión de Órganos Desconcentrados del Instituto.

² Con excepción del Municipio de Cherán, el cual se rige bajo el principio normativo de sus usos y costumbres.

CG



MICHOACÁN



ACUERDO No. IEM-CG-32/2020

7. Proceso de selección de aspirantes y candidatas y candidatos Independientes.
 8. Registro de candidatas y candidatos de Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes e Independientes.
 9. Periodo de Precampaña y Campaña Electorales.
 10. Sesiones de Cómputos y actividades de preparación.
 11. Retiro de propaganda electoral.
- II. Asimismo, la fracción XL del mismo artículo 34, otorga al Consejo General la facultad de ajustar los plazos previstos en el Proceso Electoral Federal para el mejor desarrollo del proceso electoral concurrente.

Acorde con lo anterior, en ejercicio de esta atribución, respecto a los plazos de precampañas, particularmente a la fecha de su conclusión, en el calendario que se presenta, en aras de garantizar los principios de certeza y equidad en el Proceso Electoral Local concurrente con el Federal, se establece como fecha para la conclusión de las precampañas en el Estado la misma que para la terminación de las precampañas federales aprobó el INE en el Calendario del Proceso Electoral Federal 2020-2021, lo anterior con la finalidad de evitar, entre otras cuestiones, la diferencia de fechas en ambos calendarios y no obstaculizar principalmente el procedimiento de fiscalización de recursos de ingresos y egresos de precampañas, esto considerando que una vez concluida la precampaña da inicio el plazo para la presentación de los informes de ingresos y gastos conducentes y con ello al resto de etapas que conforman el proceso de fiscalización, por lo que es necesario que en ambos casos dichos plazos vayan en concordancia.

- III. Es pertinente señalar que el calendario que se presenta, si bien contiene la referencia a plazos que tienen que ver con actividades que corresponden al Instituto Nacional Electoral, de ninguna manera significa que este Órgano Electoral pretenda regularlas, por lo que su mera inclusión, únicamente responde a un ejercicio ciudadano de dar a conocer en su integralidad, y con una visión general, las diversas actividades que corresponde realizar en un proceso electoral concurrente, en el marco de un sistema nacional de elecciones.

Eg.



MICHOACÁN



ACUERDO No. IEM-CG-32/2020

- IV.** No pasa inadvertido para este Consejo, que el dos de septiembre pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver el recurso de apelación SUP-RAP-46/2020, revocó la resolución INE/CG187/2020, sentencia que a la fecha de aprobación del presente no ha sido publicada, sin embargo, de la sesión desarrollada de manera virtual y pública se desprenden los argumentos vertidos por las y los magistrados, en el sentido de revocar para que el Consejo General del INE funde y motive de manera suficiente su decisión, por lo que, el cumplimiento que se haga de la misma puede ser nuevamente revisado, ya sea en cumplimiento o en una nueva impugnación.

Por lo que, en tal sentido, en atención a lo expuesto en los antecedentes y considerandos que anteceden, y con fundamento en los artículos 98 y 104, inciso f), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 29 y 34, fracciones IV, XXXVII y XL del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se emite el siguiente:

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

ÚNICO. Se aprueba el calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mismo que se anexa al presente Acuerdo, como parte integral.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo y calendario electoral anexo, entrarán en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, mantenga informado al Consejo General respecto de la cadena de cumplimiento de la sentencia SUP-RAP-46/2020, para los efectos legales conducentes y que pudieran impactar en el presente Acuerdo y anexo.

51



ACUERDO No. IEM-CG-32/2020

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo y anexo, al Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral de este Instituto, ello en términos de lo establecido en el artículo 44, fracciones II, VIII y XIV del Código Electoral del Estado, así como a lo ordenado en el resolutivo **SÉPTIMO** de la resolución INE/CG187/2020.

CUARTO. Publíquese, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en la página oficial y estrados del Instituto.

QUINTO. Hágase del conocimiento de los órganos centrales del Instituto Electoral de Michoacán.

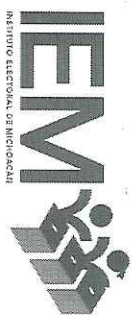
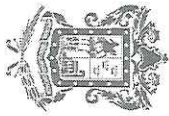
SEXTO. En el momento oportuno, notifíquese a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán.

Así lo aprobó por unanimidad de votos, en Sesión Extraordinaria Virtual de cuatro de septiembre de dos mil veinte, el Consejo General, integrado por el Consejero Presidente Ignacio Hurtado Gómez, las Consejeras Electorales Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Licda. Irma Ramírez Cruz, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, así como el Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, ante la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva que autoriza, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado.



MTRO. IGNACIO HURTADO GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACÁN

LICDA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Calendario Electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Proceso Electoral Local 2020-2021

67

Septiembre 2020

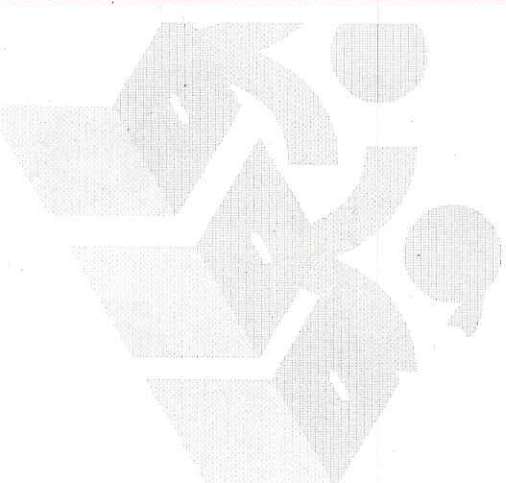
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

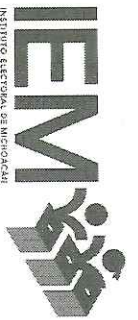
1

OFICINAS CENTRALES
Buzales no. 118, Fracc. Villa Universiudad, C.P. 58060
Tel. (443)522 24 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Espinosa no. 51, Fracc. Arboledas, C.P. 58337
Tel. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx





Glosario

CAE:	Capacitadores-Asistentes Electorales.
CAE LOCAL:	Personal temporal contratado para las elecciones concurrentes, con el objeto de realizar actividades de asistencia electoral propias del ámbito local y actividades de apoyo al CAE. Sus funciones se adecuarán a lo previsto en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral correspondiente.
CATD:	Centro de Acopio y Transmisión de Datos.
CCV:	Centro de Captura y Verificación.
CEEMO:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
COE:	Comisión de Organización Electoral.
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
COTAPREP	Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
COTECORA:	Comité Técnico Asesor de Cuentos Rápidos.
DEOE:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
ECAE:	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021.
IEM:	Instituto Electoral de Michoacán.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
JLE:	Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
LCLNERE:	Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
LDSC:	Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán.
LGPP:	Ley General de Partidos Políticos.
LIOD:	Lineamientos para la integración de Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán.
LJE:	Ley de Justicia en materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo.
LNERE:	Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero.

87.



Órganos Desconcentrados:

PP:

Comités Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán.
Partidos Políticos.

PREP:

Programa de Resultados Electorales Preliminares.

RCI:

Reglamento de Candidaturas Independientes del Instituto Electoral de Michoacán para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Reglamento Interior:

Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán.

REINE:

Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

RF:

Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

SE:

Supervisor o Supervisora Electoral.

SIILLNERE:

Solicitud individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero para procesos electorales locales.

SIJE:

Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.

UNICOM:

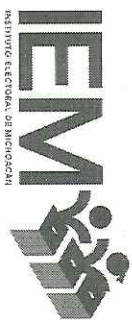
Unidad Técnica de Servicios de Informática.

VME:

Voto de los Michoacanos en el Extranjero.

■ Actividad IEM

59



1. Fundamento legal

El artículo 34, fracción XXXVII, del CEEEMO señala que antes del inicio del Proceso Electoral, el Consejo General, a propuesta de la Presidencia, aprobará un calendario electoral que contendrá las fechas precisas de cada etapa del proceso.

2. Consideraciones generales

Para la elaboración de la presente propuesta de calendario se tomaron en cuenta las distintas Leyes, Códigos y Reglamentos que existen en el ámbito federal y estatal, los cuales establecen los diversos procedimientos de manera general que se tienen que seguir en las etapas de los procesos electorales, en este caso, el Proceso Electoral Local 2020-2021 en Michoacán, donde se renovará la Gobernatura, el Congreso Local y 112 ayuntamientos. Los aspectos más concretos y específicos se plasman a través de los distintos Lineamientos que para tal efecto aprueban las Comisiones del IEM y posteriormente el Consejo General.

Derivado de lo anterior, las actividades generales y establecidas en la LGIPE, el CEEEMO y reglamentos como el REINE, Reglamento Interior, RCI y el RF, se encuentra contenidas en la propuesta de calendario. Adicionalmente, es de resaltar que las fechas atienden a dicha normatividad; sin embargo, algunas otras derivan de los plazos homologados por el INE, a través del acuerdo INE-CG-187/2020, respecto de precampañas y apoyo ciudadano, así como los ajustes derivados del calendario de Coordinación aprobado mediante acuerdo INE-CG-188/2020.

El presente calendario incluye fechas que corresponden a actividades previas y posteriores al proceso electoral, el cual iniciará el 6 de septiembre y concluirá con la última resolución que emita la autoridad jurisdiccional.

5

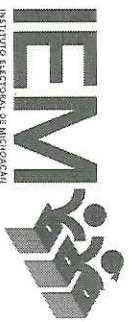


JULIO 2020

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1 • Inicio de difusión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en integrar los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 10 de los LIOD. Del 1 de julio al 5 de agosto de 2020 ¹	2	3	4
			• Inicio del plazo para la aprobación del Programa de Operación del SIJE 2021 (INE). Del 1 al 31 de julio de 2020 ²			
			• Inicio del plazo para la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Difusión, Comunicación, Vinculación y Plataformas Digitales) (INE-IEM) ³ . Del 1 julio de 2020 al 1 de agosto de 2021.	9	10	11
5	6	7	8			

¹ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM: 1. Convocatoria para órganos distritales, y 2. Convocatoria para órganos Municipales.
² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM
³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

69



JULIO 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
12	13	14	15 Inicio del plazo para la recepción de documentos, a fin de conformar el expediente de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los <i>Organos Desconcentrados (IEM)</i> . Numeral 17 de los LIOD. Del 15 de julio al 5 de agosto de 2020.	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31 Fin del plazo para la aprobación del Programa de Operación del SIJE 2021 (INE). Del 1 al 31 de julio de 2020 ⁴	

⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

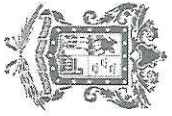
69



AGOSTO 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
9	10	11	12	13	14	15
<p>Inicio del plazo para que el Consejo General del I/NE emita el Acuerdo por el que se determina el voto electrónico y emisión de Lineamientos (I/NE).</p> <p>Plan Integral de Trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero 2020-2021.</p> <p>Del 16 al 31 de agosto de 2020.</p>			<p>Fin del plazo de notificación de errores u omisiones de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los Organos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 27 de los LIOD.</p> <p>Del 15 al 19 de agosto de 2020.</p>	<p>Inicio del plazo para subsanar errores u omisiones de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los Organos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 27 de los LIOD.</p> <p>Del 20 al 22 de agosto de 2020.</p>	<p>Fin del plazo para la revisión de requisitos de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los Organos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 23 de los LIOD.</p> <p>Del 6 al 14 de agosto de 2020.</p>	<p>Inicio del plazo de notificación de errores u omisiones de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los Organos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 27 de los LIOD.</p> <p>Del 15 al 19 de agosto de 2020.</p> <p>• Fin del plazo para la aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (I/NE).</p> <p>Artículo 111, numeral 2, del RE/NE.¹⁰</p> <p>Del 1 al 15 de agosto de 2020.</p>
	17	18	19	20	21	22
			<p>Fin del plazo de notificación de errores u omisiones de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los Organos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 27 de los LIOD.</p> <p>Del 15 al 19 de agosto de 2020.</p>	<p>Inicio del plazo para subsanar errores u omisiones de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los Organos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 27 de los LIOD.</p> <p>Del 20 al 22 de agosto de 2020.</p>		<p>Fin del plazo para subsanar errores u omisiones de las personas interesadas en participar en el proceso de integración de los Organos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 27 de los LIOD.</p> <p>Del 20 al 22 de agosto de 2020.</p>

¹⁰ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-IEM.

9



AGOSTO 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
23 Inicio del plazo para que la COE apruebe la lista de las personas que cumplieron con los requisitos para integrar los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 28 de los LIOD. Del 23 al 27 de agosto de 2020.	24	25	26	27 Fin del plazo para que la COE apruebe la lista de las personas que cumplieron con los requisitos para integrar los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 28 de los LIOD. Del 23 al 27 de agosto de 2020.	28 Inicio del plazo de valoración curricular de las y los aspirantes a integrar los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 30 de los LIOD. Del 28 de agosto al 9 de septiembre de 2020.	29
30	31 Fin del plazo para que el Consejo General del INE emita el Acuerdo por el que se determina el voto electrónico y emisión de Lineamientos (INE). Plan Integral de Trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero 2020-2021. Del 16 al 31 de agosto de 2020.					

59



SEPTIEMBRE 2020	
Domingo	Lunes
	<p>1</p> <p>• Inicio del plazo para la entrega a la JLE de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales en medios impresos y electrónicos (IEM). Artículo 160, numeral 1, inciso a), del REINE, y el acuerdo INECG-188/2020 Del 1 al 30 de septiembre de 2020¹¹.</p> <p>• Inicio del plazo para la firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración 2020-2021 (INE-IEM). Artículo 35 del REINE. Del 1 de septiembre al 1 de octubre de 2020¹².</p> <p>• Inicio de la campaña anual intensa para la actualización del Padrón Electoral (INE). Artículos 138, párrafo 1, LGPE; y 82 del REINE. Del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2020.</p> <p>• Inicio del plazo para elaborar un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana (INE-IEM). Artículos 6 y 104 de la LGPE.</p>
	<p>2</p> <p>Inicio del plazo para emitir resolución de solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros (INE)¹⁷. Del 2 de septiembre de 2020 al 30 de mayo de 2021.</p>
	<p>3</p>
	<p>4</p> <p>Inicio del plazo de entrega de acreditaciones a los visitantes extranjeros (INE)¹⁸. Del 4 de septiembre de 2020 al 5 de junio de 2021.</p>
	<p>5</p> <p>Fecha límite para que el Consejo General apruebe el calendario electoral que contendrá las fechas precisas de cada etapa del proceso electoral (IEM). Artículo 34, fracción XXXVII, del CEEMO.</p> <p>• Fecha límite para acordar la designación o ratificación de la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP (IEM). Artículo 338, numeral 3, y Anexo 13, numeral 33, del REINE.</p>

¹¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

9



SEPTIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		<p>Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2020¹³.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para puesta a disposición de la <i>SILLNERE</i>, por los medios que determine el <i>INE (INE)</i>. Artículos 331, numeral 1, 334, numeral 1, de la <i>LGPE</i>, en relación con los artículos 9 y 18 de los <i>LCLNERE</i>. <p>Del 1 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para recepción de la <i>SILLNERE</i>, por los medios que determine el <i>INE (INE)</i>. Artículos 331, numeral 1 y 5, y 334, numeral 1, de la <i>LGPE</i>, así como numeral 9 de los <i>LCLNERE</i>. <p>Del 1 de septiembre de 2020 al 15 de marzo de 2021.</p>				
		<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la conformación de la <i>LNERE</i> (subsanan, observaciones de partidos políticos e informe) (<i>INE</i>). Artículos 336 y 338 de la <i>LGPE</i>.¹⁴ <p>Del 1 de septiembre de 2020 al 15 de abril de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para difusión de la Convocatoria 				

¹³ Deriva del calendario de Coordinación *INE-IEM*.
¹⁴ Deriva del calendario de Coordinación *INE-IEM*.

Handwritten signature



Domingo		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado	
<p>6</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del proceso ordinario y etapa preparatoria (IEM). Artículos 182 y 183 del CEEMO. 		<p>7</p> <p>Inicio del plazo para que el Consejo General determine los topes de gastos de campaña (IEM). Artículo 34, fracción VIII, y 170 bis, párrafo segundo, del CEEMO.</p>		<p>8</p> <p>para visitantes extranjeros (INE)¹⁵. Del 1 de septiembre de 2020 al 26 de mayo de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la recepción de solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros (INE)¹⁶. 		<p>9</p> <p>Fin del plazo para realizar la valoración curricular de las y los aspirantes a integrar los Órganos Desconcentrados Numeral 30 de los LIOD.</p> <p>Del 28 de agosto al 9 de septiembre de 2020.</p>		<p>10</p> <p>Inicio del plazo para la publicación de la lista de las y los aspirantes idóneos para ser entrevistadas y entrevistados para integrar los Órganos Desconcentrados (IEM). Numeral 31 de los LIOD.</p> <p>Del 10 al 19 de septiembre de 2020.</p>		<p>11</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para que el Consejo General determine los topes de gastos de campaña (IEM). Artículo 34, fracción VIII, párrafo primero, y 170 bis, del CEEMO. 		<p>12</p> <p>Fin del plazo para emitir el acuerdo de emisión de la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral (IEM). Artículos 217, numeral 1, inciso c) de la LGPE; 186, numeral, 1 del REINE; y 7, 8 y 34, fracción XIX, del CEEMO.</p> <p>Del 6 al 12 de septiembre de 2020²⁵.</p>	
<p>Del 6 de septiembre al 03 de diciembre de 2020 para Diputaciones y Avuntamientos¹⁹.</p>													
<p>Del 6 de septiembre al 23 de noviembre de 2020 para Gubernatura.</p>													

¹⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁹ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM.
²³ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior, ya que en un mismo acuerdo se aprueban los topes de las 3 elecciones.
²⁴ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior, ya que en un mismo acuerdo se aprueban los topes de las 3 elecciones.
²⁵ Derivado del Convenio de Coordinación INE-IEM.



INSTITUTO ELECTORAL MICHOACÁN

SEPTIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para emitir el acuerdo de emisión de la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral (IEM). Artículos 217, numeral 1, inciso c) de la LGPE; 186, numeral, 1 del REINE; y 7, 8 y 34, fracción XIX, del CEEMO. 						
<ul style="list-style-type: none"> Del 6 al 12 de septiembre de 2020²⁰. Inicio del plazo para la recepción de solicitudes de la ciudadanía que desee participar en observación electoral (INE-IEM). Artículos 187, numeral 1, del REINE; y 217, inciso c), de la LGPE. Del 6 de septiembre de 2020 al 30 de abril de 2021. Inicio del plazo para expedir acreditación como observadores u observadoras electorales (INE). Artículos 201, numeral 7, del REINE; y 217, inciso c), de la LGPE. Del 6 de septiembre de 2020 al 5 de junio de 2021. Inicio del plazo para la impartición de los cursos de capacitación, preparación o información para las 						

²⁰ Derivado del Convenio de Coordinación INE-IEM.

OFICINAS CENTRALES

Buena Vista no. 18, Fracc. Villa Universidad, CP 58060
Tel. (443) 522 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Empareda No. 51, Fracc. Arboledas, CP 58337
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

SEPTIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>personas interesadas en participar como observadores electorales (INE-IEM), Artículos 197, numeral 1, del RENE; y 217, inciso c), fracción IV, de la LGIPE.</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 17 de mayo de 2021.</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 30 de mayo de 2021 (Por organizaciones).</p> <p>• Inicio del plazo para para la emisión de las Convocatorias para las elecciones (IEM), Artículo 14 del CEEMO.</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 7 de enero de 2021.</p> <p>• Inicio del plazo para para que los PP comiencen sus procesos internos de selección de candidatos a cargos de elección popular. Artículo 157 del CEEMO²¹.</p> <p>• Inicio del plazo para dar seguimiento a los informes mensuales de los observadores electorales. (INE).</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 31 de julio de 2021²².</p>						

²¹ El fin del plazo dependerá de los estatutos y normativa interna de los **PP**, sin embargo, conforme a lo establecido por el artículo 158, párrafos primero y segundo, del **CEEMO**, al menos 30 días antes del inicio formal de los procesos internos de selección de candidatos, cada partido determinará el procedimiento, según la elección de que se trate (dicha determinación deberá ser comunicada al Consejo General dentro de las 72 horas siguiente a su aprobación).

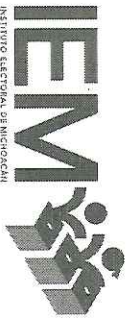
²² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



SEPTIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
13	14	15	16	17	18	19
		<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la revisión de los documentos y materiales electorales, y especificaciones técnicas presentadas por el IEM (INE). 				<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la publicación de la lista de las y los aspirantes idóneos para ser entrevistados y entrevistados para integrar los Órganos Desconcentrados (IEM).
		<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para atención y presentación de los cambios pertinentes conforme a las observaciones emitidas por la JLE (IEM). 				<ul style="list-style-type: none"> Del 10 al 19 de septiembre de 2020.
		<ul style="list-style-type: none"> Del 15 de septiembre al 16 de diciembre de 2020²⁶. 				
		<ul style="list-style-type: none"> Del 15 de septiembre al 16 de diciembre de 2020²⁷. 				
20	21	22	23	24	25	26
	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para que las Consejeras y los Consejeros Electorales del IEM realicen las entrevistas a las personas que cumplieron con los requisitos para integrar los Órganos Desconcentrados (IEM). 					
	<ul style="list-style-type: none"> Numeral 36 de los LIOD. 					
	<ul style="list-style-type: none"> Del 21 de septiembre al 10 de octubre de 2020. 					

²⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
²⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

49



SEPTIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
27	28	29	30			
			<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la entrega a la JLE de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales en medios impresos y electrónicos (IEM). Artículo 160, numeral 1, inciso a), del REINE, y el acuerdo INE-CG188/2020. Del 1 al 30 de septiembre de 2020²⁸ • Fin del plazo para la emisión de la Convocatoria para visitantes extranjeros (INE)²⁸. Artículo 219, numeral 1, del REINE. Del 3 de agosto al 30 de septiembre de 2020. 			

²⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
²⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

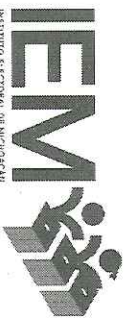
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

9



OCTUBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				<p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la firma del Convento General de Coordinación y Colaboración 2020-2021 (INE-IEM). Artículo 35 del REINE. <p>Del 1 de septiembre al 1 de octubre de 2020³⁰.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en participar en candidaturas independientes (IEM). Artículo 301 y 302 del CEEMO; y 12 del RCI. <p>Del 1 al 31 de octubre de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para designación y /o ratificación de los consejeros electorales del consejo local del INE. (INE). <p>Del 1 al 21 de octubre de 2020³¹.</p>	<p>2</p> <p>Del 9 al 30 de octubre de 2020³².</p>	<p>3</p> <p>Del 21 de septiembre al 10 de octubre de 2020.</p>
4	<p>5</p> <p>Fecha límite para remitir al INE el proyecto de acuerdo de integración del COTAPREP (IEM).</p> <p>Anexo 13, numeral 33, del REINE.</p>	6	7	<p>8</p> <p>Fecha límite para remisión de materiales para observación electoral a la JLE para revisión (IEM)³².</p>	<p>9</p> <p>Inicio del plazo para revisión, corrección, verificación y validación de materiales para capacitación para observación electoral (INE).</p> <p>Del 9 al 30 de octubre de 2020³³.</p>	<p>10</p> <p>Fin del plazo para que se realicen las entrevistas a las personas que cumplieron con los requisitos para integrar los Órganos Desconcentrados (IEM).</p> <p>Numeral 36 de los LIOD.</p> <p>Del 21 de septiembre al 10 de octubre de 2020.</p>

³⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
³¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
³² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
³³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



OCTUBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
11 Inicio del plazo para que la COE ponga a disposición de las y los representantes de los PP la lista de las personas propuestas en los cargos para la integración de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 37 de los LIOD. Del 11 al 20 de octubre de 2020.	12	13	14 • Inicio del plazo para que las y los representantes de los PP realicen observaciones respecto de la lista de las personas propuestas en los cargos para la integración de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 38 de los LIOD. Del 21 al 25 de octubre de 2020.	15	16	17
18	19	20 Fin del plazo para que la COE ponga a disposición de las y los representantes de los PP la lista de las personas propuestas en los cargos para la integración de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 37 de los LIOD. Del 11 al 20 de octubre de 2020.	21 • Fin del plazo para designación y/o ratificación de los consejeros electorales del consejo local del INE (INE) Del 1 al 21 de octubre de 2020 ³⁴ .	22	23	24

³⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



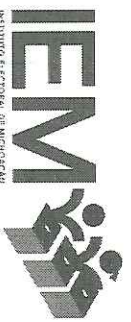
IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

OCTUBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
25 Fin del plazo para que las y los representantes de los <i>PP</i> realicen observaciones respecto de la lista de las personas propuestas en los cargos para la integración de los <i>Organos Desconcentrados (IEM)</i> . Numeral 38 de los <i>LIOD</i> . Del 21 al 25 de octubre de 2020.	26 Inicio del plazo para que la <i>COE</i> analice y, en su caso, realice las modificaciones con base en las observaciones realizadas por los <i>PP</i> en la integración de los <i>Organos Desconcentrados (IEM)</i> . Numeral 41 de los <i>LIOD</i> . Del 26 al 29 de octubre de 2020.	27	28 Inicio del plazo para validación de los documentos y materiales electorales, y especificaciones técnicas, con las observaciones subsanadas (<i>INE</i>). Del 28 de octubre al 18 de diciembre de 2020 ³⁵ .	29 • Fin del plazo para que la <i>COE</i> analice y, en su caso, realice las modificaciones con base en las observaciones realizadas por los <i>PP</i> en la integración de los <i>Organos Desconcentrados (IEM)</i> . Numeral 41 de los <i>LIOD</i> . Del 26 al 29 de octubre de 2020. • Envío de las modificaciones derivadas de las observaciones procedentes de los <i>PP</i> a la integración de los <i>Organos Desconcentrados (IEM)</i> . Numeral 41 de los <i>LIOD</i> .	30 • Fin del plazo para revisión, corrección, verificación y validación de materiales para capacitación para observación electoral (<i>INE</i>). Del 9 al 30 de octubre de 2020 ³⁶ . • Inicio del plazo para realizar observaciones por parte de los <i>PP</i> respecto de las modificaciones a la integración de los <i>Organos Desconcentrados (IEM)</i> . Numeral 42 de los <i>LIOD</i> . Del 30 y 31 de octubre de 2020.	31 Fin del plazo para realizar observaciones por parte de los <i>PP</i> respecto de las modificaciones a la integración de los <i>Organos Desconcentrados (IEM)</i> . Numeral 42 de los <i>LIOD</i> . Del 30 y 31 de octubre de 2020. • Fin del plazo para la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en participar en candidaturas independientes (<i>IEM</i>). Artículo 301 y 302 del <i>CEEMO</i> , y 12 del <i>RCI</i> . Del 1 al 31 de octubre de 2020.

³⁵ Deriva del calendario de Coordinación *INE-IEM*.
³⁶ Deriva del calendario de Coordinación *INE-IEM*.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



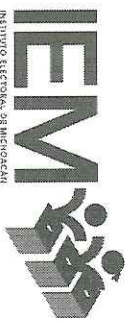
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>1</p> <p>Inicio del plazo para la entrega de materiales de capacitación para observación electoral entre IEM e INE (INE-IEM). Los artículos 58, párrafo 1, incisos e) y f), y 104, numeral 1, incisos g) de la LGPE; 193, numeral 2, del REINE, en relación con la ECAE.</p> <p>Del 1 al 23 de noviembre de 2020³⁷.</p> <p>• Inicio del plazo para revisión de observaciones de los PP, determinación de procedencia y entrega de propuesta de los Organos Desconcentrados a la Presidencia del IEM (IEM). Numeral 43 de los LIOD.</p> <p>Del 1 al 3 de noviembre de 2020.</p> <p>• Inicio del plazo para que el Consejo General determine los topes de gastos de precampaña (IEM). Artículo 162, párrafo primero, del CEEMO.³⁸</p> <p>Del 1 al 30 de noviembre de 2020.</p>		<p>3</p> <p>Fecha límite de entrega para revisión y validación de materiales didácticos de primera etapa (IEM)⁴¹.</p> <p>• Inicio del plazo de revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de primera etapa (INE-IEM).</p> <p>Del 3 de noviembre al 19 de diciembre de 2020⁴².</p> <p>• Fin del plazo para revisión de observaciones de los PP, de determinación de procedencia y entrega de propuesta de los Organos Desconcentrados a la Presidencia del IEM (IEM). Numeral 43 de los LIOD.</p> <p>Del 1 al 3 de noviembre de 2020.</p> <p>• Fecha límite para la instalación del consejo local del INE (INE). 3 de noviembre de 2020.</p>	<p>4</p> <p>Inicio del plazo para realizar las observaciones de la Presidencia, respecto a la propuesta definitiva de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 44 de los LIOD. 4 y 5 de noviembre de 2020.</p>	<p>5</p> <p>Fin del plazo para realizar las observaciones de la Presidencia, respecto a la propuesta definitiva de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 44 de los LIOD. 4 y 5 de noviembre de 2020.</p> <p>• Fecha límite para integrar el COTAPREP (IEM). Artículo 339, inciso b, y anexo 13, numeral 33, del REINE.</p>	<p>6</p> <p>Inicio del plazo para analizar y revisar las modificaciones correspondientes respecto de las observaciones de la Presidencia y entrega de la propuesta definitiva de los Organos Desconcentrados para su aprobación (IEM). Numeral 45 de los LIOD. 6 y 7 de noviembre de 2020.</p> <p>• Inicio del plazo para que se realice la sesión de instalación del COTAPREP (IEM). Artículo 344, numeral 1, del REINE. Del 6 al 10 de noviembre de 2020.</p>	<p>7</p> <p>Fin del plazo para analizar y revisar las modificaciones correspondientes respecto de las observaciones de la Presidencia y entrega de la propuesta definitiva de los Organos Desconcentrados para su aprobación (IEM). Numeral 45 de los LIOD. 6 y 7 de noviembre de 2020.</p>

³⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
³⁸ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que se aprueba un mismo acuerdo respecto de las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.
⁴¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁴² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



NOVIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>• Inicio del plazo por medio del cual se aprueban los límites del financiamiento privado que podrán recibir los aspirantes a candidatos independientes (IEM) Artículo 323 del CEEMO.</p> <p>Del 1 al 30 de noviembre de 2020.</p> <p>• Inicio del plazo por medio del cual se aprueban los topes máximos de gastos que podrán realizar los aspirantes a candidatos independientes en la etapa de obtención de respaldo ciudadano (IEM). Artículo 323, segundo párrafo, del CEEMO.³⁹</p> <p>Del 1 al 30 de noviembre de 2020.</p> <p>• Inicio del plazo para designación y /o ratificación de las y los consejeros distritales del INE (INE)</p> <p>Del 1 al 30 de noviembre de 2020⁴⁰</p>						
8	9	10	11	12	13	14
<p>Inicio del plazo para que el Consejo General apruebe el nombramiento de las personas que fungirán en el proceso electoral como Presidenta o Presidente, Secretaria o Secretario y</p>		<p>Fin del plazo para que el Consejo General apruebe el nombramiento de las personas que fungirán en el proceso electoral como Presidenta o Presidente, Secretaria o Secretario y</p>	<p>• Inicio del plazo para aprobar los Comités y Consejos y Distritales que realizarán a su vez las funciones de municipales en Uruapan y Morelia, respectivamente (IEM).</p>			

³⁹ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que se aprueba un mismo acuerdo respecto de las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.
⁴⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



Domingo		Lunes		Martes		MIÉRCOLES		Jueves		Viernes		Sabado	
Vocales; así como de las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 47 de los LIOD. 8 al 10 de noviembre de 2020.		Vocales; así como de las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 47 de los LIOD.		Vocales; así como de las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organos Desconcentrados (IEM). Numeral 47 de los LIOD. Del 8 al 10 de noviembre de 2020.		Artículo 51 del CEEMO. Del 11 al 30 de noviembre de 2020. • Inicio del plazo para aprobación de la documentación y material electoral (IEM). Artículo 160, inciso f) del REINE. Del 11 de noviembre al 31 de diciembre 2020 ⁴³							
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
	• Fin del plazo para la entrega de materiales de capacitación para observación electoral entre IEM e INE (INE-IEM). Los artículos 58, párrafo 1, incisos e) y f), y 104, numeral 1, incisos g) de la LGPE; 193, numeral 2, del REINE, en relación con la ECAE. Del 1 al 23 de noviembre de 2020 ⁴⁴ .	Inicio del plazo para emitir resolución sobre convenio de coalición para la elección a la Gobernatura (IEM). Artículo 92, numeral 3 LGPP; y 277 del REINE. Del 24 de noviembre al 3 de diciembre de 2020. • Inicio del plazo para realizar modificaciones a convenio de coalición -gubernatura- (IEM). Artículo 279, numeral 1 del REINE. Del 24 de noviembre de 2020 al 9 de marzo de 2021.											
22	23	24	25	26	27	28							

⁴³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁴⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



NOVIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	Gubernatura ante el Presidente del Consejo General (IEM). Artículos 92, numeral 1 LGPP-276, numeral 1, del RENE; y, acuerdo INE-CG188/2020. Del 6 de septiembre al 23 de noviembre de 2020.					
29	30 • Fin del plazo para que el Consejo General determine los topes de gastos de precampaña (IEM). Artículo 162, párrafo primero, del CEEMO ⁴⁵ . Del 1 al 30 de noviembre de 2020. • Fecha límite para que la ciudadanía solicite su inscripción en el Padrón Electoral (INE). Artículo 139, párrafo 1, de la LGIPE. • Fecha límite para la inscripción en el Padrón Electoral de aquellas personas que cumplan 18 años entre el 1 de diciembre y el día de los comicios (INE). Artículo 139, párrafo 2, de la LGIPE. • Fin del plazo para aprobar los Comités y Consejos y Distritales que realizarán a su vez las funciones de					

⁴⁵ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que se aprueba un mismo acuerdo respecto de las elecciones a la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.



		NOVIEMBRE 2020					
	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	<p>municipales en Uruapan y Morelia, respectivamente (IEM). Artículo 51 del CEEMO.</p> <p>Del 11 al 30 de noviembre de 2020.</p> <p>• Fin del plazo por medio del cual se aprueban los límites del financiamiento privado que podrán recibir los aspirantes a candidatos independientes (IEM). Artículo 323 del CEEMO.</p> <p>Del 1 al 30 de noviembre de 2020.</p> <p>• Fin del plazo por medio del cual se aprueban los topes máximos de gastos que podrán realizar los aspirantes a candidatos independientes en la etapa de obtención de respaldo ciudadano (IEM). Artículo 323, segundo párrafo, del CEEMO⁴⁶.</p> <p>Del 1 al 30 de noviembre de 2020.</p> <p>• Fin del plazo para designación y/o ratificación de las y los consejeros distritales del INE (INE)</p> <p>Del 1 al 30 de noviembre de 2020⁴⁷.</p>						

⁴⁶ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que se aprueba un mismo acuerdo respecto de las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.
⁴⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>13</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para emitir resolución sobre convenio de coalición para la elección a Diputaciones y Ayuntamientos (IEM). <p>Artículo 92, numeral 3, de la LGPP, y 277 del REINE.</p> <p>Del 4 al 13 de diciembre de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para el registro de las y los representantes de los PP ante los Organos Desconcentrados (IEM). <p>Artículos 27 y 58 CEEMO.</p> <p>Del 13 al 28 de diciembre de 2020.</p>		<p>15</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin de la campaña anual intensa para la actualización del Padrón Electoral (INE). <p>Artículos 138, párrafo 1, LGPE; y 82 del REINE.</p> <p>Del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la instalación de los consejos distritales del INE (INE). <p>Del 1 al 15 de diciembre de 2020⁵¹.</p>	<p>16</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la revisión de los documentos y materiales electorales, y especificaciones técnicas presentadas por el IEM (INE). <p>Del 15 de septiembre al 16 de diciembre de 2020⁵².</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para atención y presentación de los cambios pertinentes conforme a las observaciones emitidas por la JLE (IEM)⁵³. <p>Del 15 de septiembre al 16 de diciembre de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para que el Consejo General del INE realice el sorteo del mes del calendario como base para la insculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla (INE). <p>Artículos 186, párrafos primero y segundo del CEEMO; y 254, primer párrafo, inciso a), de la LGPE.</p> <p>Del 16 al 23 de diciembre de 2020⁵⁴.</p>		<p>18</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para instalar los Organos Desconcentrados (IEM). <p>Artículo 34, fracción XL, en relación con el 58 del CEEMO⁵⁵.</p> <p>Del 28 de octubre al 18 de diciembre de 2020⁵⁶.</p>	<p>19</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo de revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de primera etapa (INE-IEM)⁵⁷. <p>Del 3 de noviembre al 19 de diciembre de 2020.</p>

⁵¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁵² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁵³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁵⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁵⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁵⁶ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁵⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

Domingo		Lunes		Martes		MIÉRCOLES 2020		Jueves		Viernes		Sábado	
20		21		22		23	• Fin el plazo para que el Consejo General del INE realice el sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla (INE). Artículos 186, párrafos primero y segundo del CEEMO; y 254, primer párrafo, inciso a), de la LGPE. Del 16 al 23 de diciembre de 2020 ⁵⁸	24	Inicio del plazo para la recepción de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiran a la candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 303 del CEEMO y 13 del RCI. Del 24 de diciembre de 2020 al 2 de enero de 2020 ⁶⁰	25		26	
27		28	Fin del plazo para el registro de las y los representantes de los PP ante los Organos Desconcentrados (IEM). Artículos 27 y 58 del CEEMO. Del 13 al 28 de diciembre de 2020.	29		30	• Inicio de precampañas electorales para la elección de la Gubernatura. Artículo 158, fracción XV, incisos a) y d), primer párrafo, del CEEMO, y el acuerdo INE-CG187/2020. Del 23 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021 ⁵⁹	31	• Fin del plazo de aprobación de la documentación y material electoral (IEM). Artículo 160, numeral 1, inciso f), del RE/INE. Del 11 de noviembre al 31 de diciembre de 2020.				

⁵⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

⁵⁹ Plazo homologado por el INE.

⁶⁰ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



DICIEMBRE 2020						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para elaborar un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana (INE- /EM/), Artículos 6 y 104 de la LGIPE. Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2020.		

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

9.



ENERO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					<p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo de aprobación de la distribución de financiamiento público para partidos políticos (IEM). Artículo 112 del CEEMO. Del 1 al 31 de enero de 2021. Inicio del plazo para la aprobación del monto anual por distribuir entre los PP para sus actividades ordinarias (IEM). Artículos 51, numeral 1, inciso a), de la LGPP; y 112, inciso a), del CEEMO. Del 1 al 31 de enero de 2021. Inicio del plazo para la aprobación de monto por PP para la obtención del voto (IEM). Artículos 51, numeral 1, inciso b), de la LGPP; y 112, inciso b), del CEEMO. Del 1 al 15 de enero de 2021. 	<p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la recepción de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 303 del CEEMO y 13 del RCI. Del 24 de diciembre de 2020 al 2 de enero de 2021⁶². Inicio de precampañas electorales para la elección de Diputaciones y Ayuntamientos. ⁶³ Artículo 158, fracción XIV, incisos a) y d) del CEEMO, y acuerdo INE-CG187/2020. Del 2 al 31 de enero de 2021⁶⁴.

⁶² Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.

⁶³ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM: Lo anterior, debido a que para Diputaciones y Ayuntamientos se establecen por separado.

⁶⁴ Plazo homologado por el IEM.



ENERO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la aprobación de los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y candidaturas, así como el límite individual de aportaciones para Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamiento (IEM). De conformidad con el artículo 162, en relación con el 117 del CEEMO. <p>Del 1 al 15 de enero de 2021⁶¹</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para establecer el límite de financiamiento privado que pueden recibir las candidaturas independientes como tope de gastos, así como límites individuales de aportaciones (IEM). De conformidad con el artículo 324 y 325 del CEEMO. <p>Del 1 al 15 de enero de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para determinar por parte del Consejo General del INE el Local Único de Escrutinio y Cómputo del VME (INE). Plan Integral de Trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero procesos electorales 2020-2021 <p>Del 1 al 31 de enero de 2021.</p>	

⁶¹ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM: Lo anterior debido a que se aprueba un mismo acuerdo respecto de las elecciones a la Gobernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

59



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo de recepción de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente para Diputaciones y Ayuntamientos (IEM).⁶⁵ Artículo 303 CEEMO y 13 del RCI.⁶⁶ <p>Del 3 al 12 de enero de 2021⁶⁷.</p>	<p>4</p>	<p>5</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para la aprobación del acuerdo que determina el proceso técnico operativo del PREP (IEM). Anexo 13, título IV, del REINE. Fecha límite para determinar el rango mínimo y máximo de CATD, y en su caso de los CCV, que podrán instalarse, así como determinar las instancias responsables de decisiones de casos no previstos (IEM). Artículo 339, inciso c), del REINE. 	<p>6</p> <p>Inicio del plazo para subsanar omisiones a la solicitud de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 13 del RCI.</p> <p>Del 6 al 8 de enero de 2021⁷⁰.</p>	<p>7</p> <p>Fecha límite para la emisión de las Convocatorias para las elecciones (IEM). Artículo 14 del CEEMO.</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 7 de enero de 2021.</p>	<p>8</p> <p>Fin del plazo para subsanar omisiones a la solicitud de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 13 del RCI.</p> <p>Del 6 al 8 de enero de 2021⁷¹.</p>	<p>9</p> <p>Inicio del plazo para la aprobación del registro de aspirantes a candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 307 del CEEMO y 13 del RCI.</p> <p>Del 9 al 13 de enero de 2021⁷².</p>
<p>Del 3 al 5 de enero de 2021⁶⁸.</p>		<p>Fin del plazo para notificar omisiones a la solicitud de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 306 del CEEMO y 13 del RCI.</p> <p>Del 3 al 5 de enero de 2021⁶⁹.</p>				

⁶⁵ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior, debido a que para Diputaciones y Ayuntamientos se establecen por separado.
⁶⁶ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior, debido a que para Diputaciones y Ayuntamientos se establecen por separado.
⁶⁷ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.
⁶⁸ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.
⁶⁹ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.
⁷⁰ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.
⁷¹ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.
⁷² Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



DOMINGO		LUNAS		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO																					
10		11		12		13		14		15		16																					
				Fin del plazo de recepción de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiran a la candidatura independiente para Diputaciones y Ayuntamientos (IEM). ⁷³ Artículo 303 del CEEMO y 13 del RCI. ⁷⁴		Del 3 al 12 de enero de 2021. ⁷⁵		• Fin del plazo para la aprobación del registro de aspirantes a candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 307 del CEEMO y 13 del RCI.		Del 9 al 13 de enero de 2021. ⁷⁶		• Inicio del plazo para la aprobación del registro de aspirantes a candidatura independiente para Gubernatura (IEM). Artículo 307 del CEEMO y 13 del RCI.		Inicio del plazo para obtener el apoyo ciudadano de las candidaturas independientes para Gubernatura (IEM). Artículos 308 y 314 del CEEMO.		Del 14 de enero al 12 de febrero de 2021. ⁷⁸		• Inicio del plazo para que las juntas distritales ejecutivas del INE realicen los recorridos en las secciones, con el propósito de localizar lugares que cumplan con los requisitos para ubicar las casillas para el día de la elección (INE). Artículos 197 del CEEMO; y 256, párrafo 1, inciso a), de la LGPE.		Del 15 de enero al 15 de febrero de 2021.		• Fin del plazo para la aprobación de monto por PP para la obtención del voto (IEM). Artículos 51, numeral 1, inciso b), de la LGPP, y 112, inciso b), del CEEMO.		Del 1 al 15 de enero de 2021.		• Fin del plazo para la aprobación de monto por PP para actividades específicas como entidades de interés público (IEM). Artículos 51, numeral 1, inciso c), de la LGPP, y 112, inciso c), del CEEMO.		Del 1 al 15 de enero de 2021.		Inicio del plazo para subsanar omisiones a la solicitud de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiran a la candidatura independiente para Diputaciones y Ayuntamiento (IEM). Artículo 13 del RCI.		Del 16 al 18 de enero de 2021. ⁸¹	

⁷³ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior, debido a que para Diputaciones y Ayuntamientos se establecen por separado.

⁷⁴ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos para Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.

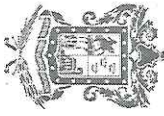
⁷⁵ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.

⁷⁶ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.

⁷⁷ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.

⁷⁸ Plazo homologado por INE.

⁸¹ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.



ENERO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la aprobación de los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y candidaturas; así como el límite individual de aportaciones para Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamiento (IEM). De conformidad con el artículo 162, en relación con el 117 del CEEMO. 	
					<p>Del 1 al 15 de enero de 2021⁷⁹</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para aprobación de la documentación y materiales electorales del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (ME). Plan Integral de trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero procesos electorales 2020-2021. 	
					<p>Del 1 de diciembre de 2020 al 15 de enero de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para notificar omisiones a la solicitud de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiran a la candidatura independiente para Diputaciones y Ayuntamiento (IEM). Artículo 306 del CEEMO y 13 del RCI. 	

⁷⁹ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que se apueba un mismo acuerdo respecto de las elecciones a la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



		ENERO 2021					
	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
17							
18	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo de aprobación de los lineamientos de cómputo y del cuademilillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos (IEM). <p>Anexo 17, numeral 3, del REIME.</p> <p>Del 18 al 29 de enero de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para subsanar omisiones a la solicitud de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiran a la candidatura independiente para 	<p>Inicio del plazo para emitir resolución sobre procedencia de manifestación de intención de aspirantes a candidaturas independientes para diputaciones y ayuntamientos.</p> <p>(IEM)⁹⁵</p> <p>Artículo 307 del CEEMO y 13 del RC⁹⁴.</p> <p>Del 19 al 23 de enero de 2021⁹⁵.</p>	<p>Inicio del plazo para la entrega de la lista nominal de electores para el procedimiento de la primera insaculación con corte al 15 de enero de 2021. (INE)</p> <p>Del 20 al 25 de enero de 2021.</p>			
19							
20							
21							
22					<p>Del 13 al 15 de enero de 2021⁹⁶.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para establecer el límite de financiamiento privado que pueden recibir las candidaturas independientes como tope de gastos, así como límites individuales de aportaciones (IEM). <p>De conformidad con el artículo 324 y 325 del CEEMO.</p> <p>Del 1 al 15 de enero de 2021.</p>		
23						<p>Fin del plazo para emitir resolución sobre procedencia de manifestación de intención de aspirantes a candidaturas independientes para diputaciones y ayuntamientos.</p> <p>(IEM).</p> <p>Artículo 307 del CEEMO y 13 del RC⁹⁶.</p> <p>Del 19 al 23 de enero de 2021⁹⁷.</p>	

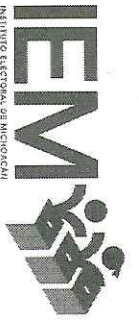
⁹⁰ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.
⁹³ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior, debido a que para Diputaciones y Ayuntamientos se establecen por separado.
⁹⁴ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos para Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.
⁹⁵ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.
⁹⁶ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos para Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.
⁹⁷ Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.



Domingo		Lunes		Martes		MIÉRCOLES		Jueves		Viernes		Sábado	
		Diputaciones y Ayuntamiento (IEM). Artículo 13 del RCI.	Del 16 al 18 de enero de 2021 ⁸²										
24	Inicio del plazo para obtener el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidaturas independientes para Diputaciones y Ayuntamientos (IEM). Artículos 308 y 314 del CEEMO ⁸⁸ .	25	Fin del plazo para la entrega de la lista nominal de electores para el procedimiento de la primera insculación con corte al 15 de enero de 2021 (IEM).	26		27		28		29	Fin el plazo de aprobación de los lineamientos de computo y del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos (IEM). Anexo 17, numeral 3, del REINE.	30	
	Del 24 enero al 12 de febrero de 2021 ⁸⁹		Del 20 al 25 de enero de 2021.								18 al 29 de enero de 2021.		
31	• Fin del plazo para determinar por parte del Consejo General del INE el Local Único de Escrutinio y Compuo del VME (IEM). Plan integral de trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero procesos electorales 2020-2021. <u>Del 1 al 31 de enero de 2021.</u>												
	• Fin de precampañas electorales para la elección de la Gobernatura (IEM). Artículo 158, fracción XV, incisos a) y d), primer párrafo, del CEEMO.												

⁸² Plazo que puede variar conforme a las modificaciones al RCI.

⁸⁸ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos para obtención del voto de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.
⁸⁹ Plazo homologado por el INE.



ENERO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>Del 23 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021.⁹⁰</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin de precampañas electorales para la elección de Diputaciones y Ayuntamientos⁹¹. Artículo 158, fracción XIV, incisos a) y d) del CEEMO. <p>Del 2 al 31 de enero de 2021⁹².</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la aprobación de monto anual por distribuir entre los PP para sus actividades ordinarias (IEM), Artículos 51, numeral 1, inciso a), de la LGPP; y 112, inciso a), del CEEMO. <p>Del 1 al 31 de enero de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de aprobación de la distribución de financiamiento público para partidos políticos (IEM), Artículo 112 del CEEMO. <p>Del 1 al 31 de enero de 2021.</p>						

⁹⁰ Plazos homologados por el INE.
⁹¹ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior, debido a que para Diputaciones y Ayuntamientos se establecen por separado.
⁹² Plazos homologados por el INE.

9



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	<p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para implementar el plan de trabajo para la promoción de la participación ciudadana (INE-IEM), Artículos 6 y 104 de la LGIPE. <p>Del 1 de febrero al 6 de junio 2021⁹³.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la entrega a la DEOE del reporte único sobre la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales del IEM en medios electrónicos (IEM)⁹⁴. <p>Del 1 al 26 de febrero de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la aprobación del Acuerdo de Integración del COTECORA (INE), Artículo 362, numeral 1, del REINE. <p>Del 1 al 6 de febrero de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para que el Consejo General del INE realice el sorteo de la letra de alfabeto que será tomada como base para la insaculación de las personas 		<p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha límite de entrega para revisión y validación de materiales didácticos de segunda etapa (IEM)⁹⁵. <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de segunda etapa (INE-IEM)⁹⁷. <p>Del 3 de febrero al 22 de marzo de 2021.</p>		<p>5</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para que el Consejo General del INE realice el sorteo de la letra de alfabeto que será tomada como base para la insaculación de las personas que integrarán las mesas directivas de casillas (INE), Artículos 186, párrafos 1 y 2 del CEEMO; y 254, párrafo 1, inciso b), de la LGIPE. <p>Del 1 al 5 de febrero de 2021⁹⁶.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para aprobación de las sedes donde se instalarán los CATD y, en su caso los CCV, así como instrucciones para instalación y habilitación de estos (IEM), Artículo 339, numeral 1 inciso d), del REINE. <ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para que el OPL construya el prototipo navegable de su sitio de publicación que se deberá de revisar en el marco de las sesiones de COTAPREP, mismo que deberá apearse a las plantillas base de la interfaz, establecidas por el INE (IEM), Artículo 353, numeral 3, del REINE. 	<p>6</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo de aprobación del Acuerdo de Integración del COTECORA (INE), Artículo 362, numeral 1, del REINE. <p>Del 1 al 6 de febrero de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera insaculación (INE), Artículo 254, inciso b), de la LGIPE.

⁹³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁹⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁹⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁹⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁹⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	<p>que integrarán las mesas directivas de casillas (INE). Artículos 186, párrafos 1 y 2 del CEEMO, y 254, párrafo 1, inciso e), de la LGPE. Del 1 al 5 de febrero de 2021.</p> <p>• Inicio del plazo para la determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral (IEM). Artículo 166 del REINE. Del 1 al 28 de febrero de 2021⁹⁵.</p>				<p>• Conforme a la ECAE se prevé la entrega de los materiales impresos de la primera etapa a la JLE (IEM). Artículos 58, párrafo 1, incisos e) y f), y 104 numeral 1, inciso g), de la LGPE⁹⁶.</p> <p>• Fecha límite para envío al INE del instrumento jurídico preliminar celebrado entre el IEM y el ente auditor (IEM). Anexo 13, numeral 33, consecutivo 14, del REINE.</p>	
7	8	9	10	11	12	13
		<p>• Inicio del plazo para la integración de la lista de ciudadanos y ciudadanas que cumplen los requisitos legales para integrar las mesas directivas de casilla (INE). Artículo 254, incisos d) y f), de la LGPE. Del 9 de febrero al 31 de marzo de 2021¹⁰⁰.</p> <p>• Inicio de la primera etapa de capacitación de las personas que insculadas para integrar las mesas directivas de casilla (INE).</p>			<p>Fin del plazo para obtener el apoyo ciudadano de las candidaturas independientes para Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos (IEM)¹⁰².</p> <p>Del 14 de enero al 12 de febrero de 2021 para Gubernatura.</p> <p>Del 24 de enero al 12 de febrero de 2021 para Diputaciones y Ayuntamientos.</p>	<p>Inicio del plazo para verificación, notificación y subsanación de las deficiencias en las manifestaciones de respaldo ciudadano (INE-IEM). Del 13 de febrero al 4 de marzo de 2021.</p>

[Handwritten signature]

⁹⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
⁹⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁰⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁰² Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que la recepción de apoyo ciudadano concluye en la misma fecha respecto de las elecciones a la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos.



Domingo		Lunes		Martes		MIÉRCOLES		Jueves		Viernes		Sábado	
				Artículo 254, incisos d) y f), de la LGIPE. Del 9 de febrero al 31 de marzo de 2021 ¹⁰¹ .									
14		15		16		17		18		19		20	
		<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la revisión y, en su caso, validación del Reporte Único sobre la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales del IEM, en medios electrónicos (INE). Del 15 de febrero al 12 de marzo de 2021¹⁰³. 		<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo de vistas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias (INE). Artículo 256, inciso c), de la LGIPE. Del 16 de febrero al 15 de marzo de 2021¹⁰⁴. 									
		<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para que las Juntas distritales ejecutivas del INE realicen los recorridos en las secciones, con el propósito de localizar lugares que cumplan con los requisitos para ubicar las casillas para el día de la elección (INE). Artículos 197 del CEEMO, y 256, párrafo 1, inciso a), de la LGIPE. Del 15 de enero al 15 de febrero de 2021. 											
		<ul style="list-style-type: none"> Entrega en medio magnético a los PP de las listas nominales de electores divididas en dos apartados, ordenadas alfabéticamente y 											

¹⁰¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁰³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁰⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

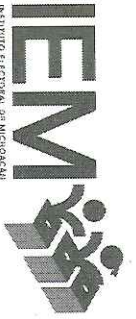


MARZO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	<p>1</p> <p>• Inicio del plazo para aprobación de las metas del SIJE 2021 (INE), Artículo 316 del REME.</p> <p>Del 1 al 31 de marzo de 2021¹⁰⁶</p> <p>• Generación y entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión en medios ópticos a los representantes de los PP, y en su caso a las candidaturas independientes acreditados ante el IEM, para observaciones (IEM)¹⁰⁷.</p> <p>Artículo 92, numeral 8, del REME.</p>					
	<p>• Fecha límite para recoger las credenciales para votar de la ciudadanía que hubiese realizado su trámite de inscripción por actualización, reposición, robo, extravío o deterioro (INE).</p> <p>Artículo 146 de la LGPE.</p> <p>• Inicio del plazo para el informe que rinden las y los Presidentes sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.</p>					
				<p>4</p> <p>Fin del plazo para verificación, notificación y subsanación de las deficiencias en las manifestaciones de respaldo ciudadano (INE-IEM).</p> <p>13 de febrero al 4 de marzo de 2021.</p>	<p>5</p> <p>• Fecha límite para suscribir el Instrumento Jurídico celebrado entre el IEM y el ente auditor (IEM).</p> <p>Anexo 13, numeral 33, del REME.</p> <p>• Inicio del plazo para emitir declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidato o candidata independiente (IEM)¹⁰⁸.</p> <p>Del 5 al 9 de marzo de 2021.</p>	

¹⁰⁶ Deriva del calendario de Coordinación **INE-IEM**.

¹⁰⁷ Deriva del calendario de Coordinación **INE-IEM**.

¹⁰⁸ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación **INE-IEM**. Lo anterior debido a que la declaratoria será respecto de las y los aspirantes a los tres cargos a elegir.



Domingo		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado			
		<p>Artículo 167 del REINE.</p> <p><u>Del 1 al 31 de marzo de 2021.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo de designación de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla (IEM). <p>Artículo 167, numeral 2, del REINE.</p> <p><u>Del 1 al 30 de marzo de 2021.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para la designación, por parte del IEM del personal que tendrá acceso a la bodega electoral (IEM). <p>Artículo 167 del REINE.</p> <p><u>Del 1 al 30 de marzo de 2021.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para la integración, por parte de los Organos Desconcentrados, de la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo (IEM). <p>Anexo 17 del REINE.</p> <p><u>Del 1 al 7 de marzo de 2021.</u></p>													

[Firma manuscrita]



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DEL MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

MARZO 2021	
Domingo	Lunes
Martes	Miércoles
Jueves	Viernes
Sábado	
7	8
9	10
11	12
13	

• Inicio del plazo para la aprobación de los acuerdos de los consejos distritales para instalación de casillas extraordinarias y especiales, y el relativo a casillas básicas y contiguas, así como las publicaciones de las listas de ubicación de casillas y de la integración de las mesas directivas de casilla en lugares más concurridos, así como el encante el día de la Jornada electoral (INE).
Artículo 242, numeral 1, inciso d), del REINE.

Fecha límite para que las y los funcionarios públicos que pretendan ser candidatas o candidatos se separen de sus cargos.
Artículos 24, último párrafo, 50 último párrafo y 119, fracción IV, de la Constitución Local.

Fin del plazo para emitir declaratoria de quienes tendrán derecho a registrarse como candidato o candidata independiente (IEM)¹⁰⁹.
Del 5 al 9 de marzo de 2021.

• Inicio del plazo para solicitar registro de candidaturas a la Gubernatura (IEM).
Artículo 190, fracción I y III del CEEMO.
Del 10 al 24 de marzo de 2021.

Fin del plazo para la revisión y, en su caso, validación del Reporte único sobre la aprobación y adjuviciación de los documentos y materiales electorales del IEM, en medios electrónicos (INE).
Del 15 de febrero al 12 de marzo de 2021¹¹⁰.

De la segunda semana de marzo al 5 de junio de 2021.

• Fin del plazo para la integración, por parte de los *Organos Desconcentrados*, de la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo (IEM).
Anexo 17 del REINE.
Del 1 al 7 de marzo de 2021.

• Fin del plazo para realizar modificaciones a convenio de coalición -Gubernatura- (IEM).
Artículo 279, numeral 1 del REINE.
Del 24 de noviembre de 2020 al 9 de marzo de 2021.

• Inicio del plazo para solicitar registro de candidaturas comunes para la Gubernatura (IEM).
Artículo 152 del CEEMO.
Del 10 al 24 de marzo de 2021.

• Inicio del plazo para que los *PP* presenten ante el *Consejo General* para su registro a la plataforma electoral (IEM).
Artículos 87, inciso I), y 189, fracción II, inciso f), del CEEMO.
Del 10 de marzo al 8 de abril de 2021.

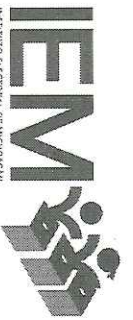
• Fin del plazo para puesta a disposición de la *S/INERE*, por los medios que determine el *INE (INE)*.
Artículos 331, numeral 1, y 334, numeral 1, de la LGPE, en relación con los artículos 9 y 18 de la LCLNERE.
Del 1 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021.

• Fin del plazo para puesta a disposición de la *S/INERE*, por los medios que determine el *INE (INE)*.
Artículos 331, numeral 1, y 334, numeral 1, de la LGPE, en relación con los artículos 9 y 18 de la LCLNERE.
Del 1 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021.

• Fin del plazo para puesta a disposición de la *S/INERE*, por los medios que determine el *INE (INE)*.
Artículos 331, numeral 1, y 334, numeral 1, de la LGPE, en relación con los artículos 9 y 18 de la LCLNERE.
Del 1 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021.

• Fin del plazo para puesta a disposición de la *S/INERE*, por los medios que determine el *INE (INE)*.
Artículos 331, numeral 1, y 334, numeral 1, de la LGPE, en relación con los artículos 9 y 18 de la LCLNERE.
Del 1 de septiembre de 2020 al 10 de marzo de 2021.

¹⁰⁹ Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que la declaratoria será respecto de las y los aspirantes a los tres cargos a elegir.
¹¹⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



MARZO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
14	15	16	17	18	19	20
	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la entrega por el I/NE de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección (I/NE). Artículo 332, numeral 1, inciso a), REINE. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para realizar los recorridos para verificar las propuestas de los mecanismos de recolección (I/NE-I/EM). Artículo 332, numeral 1 inciso d), del REINE. 	<ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para la aprobación del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales (I/NE)¹¹⁶. Artículo 256, inciso d), de la LGIPE. 			<ul style="list-style-type: none"> Inicio del Periodo para contratación de CAES locales (I/NE-I/EM). En términos del lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores/as electorales locales (SEL) y capacitadores/as asistentes electorales locales (CAE local).
	<ul style="list-style-type: none"> Del 15 al 31 de marzo de 2021¹¹¹. Inicio del plazo para supervisiones respecto de los procedimientos de impresión y producción de la documentación y materiales electorales (I/NE). 	<ul style="list-style-type: none"> Del 16 de marzo al 24 de abril de 2021¹¹⁷. 				<ul style="list-style-type: none"> Del 20 de marzo al 26 de abril de 2021. Inicio del plazo de reclutamiento y selección de CAES Locales (I/NE-I/EM).
	<ul style="list-style-type: none"> Del 15 de marzo al 22 de mayo de 2021¹¹². Fin del plazo de vistas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias (I/NE)¹¹³. Artículo 256, inciso c), de la LGIPE. 					<ul style="list-style-type: none"> Del 20 marzo al 16 de abril de 2021¹¹⁹.
	<ul style="list-style-type: none"> Del 16 de febrero al 15 de marzo de 2021. Inicio del plazo para entrega a la DEOE del reporte semanal sobre el 					

111 Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
 112 Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
 113 Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
 117 Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
 118 Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
 119 Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.



		MARZO 2021				
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	<p>avance en la producción de los documentos y materiales electorales del IEM, en medios electrónicos (IEM).</p> <p>Del 15 de marzo al 22 de mayo de 2021¹¹⁴</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para que la documentación y material electoral respecto al VME, esté a disposición de la Junta General Ejecutiva del IEM para efecto de integración del PEP¹¹⁵ (IEM), Artículo 340, numeral 1, de la LGIPE¹¹⁶. Fin del plazo para recepción de la SILLNERE, por los medios que determine el IEM (IEM), Artículos 331, numeral 1 y 5, y 334, numeral 1, de la LGIPE, así como numeral 9 de los LCLNERE. 					
21	22	23	24	25	26	27
	<p>Del 1 de septiembre de 2020 al 15 de marzo de 2021.</p> <p>Fin del plazo para revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de segunda etapa (IEM-IEM).</p> <p>Del 3 de febrero al 22 de marzo de 2021¹²⁰.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para solicitar registro de candidaturas a la Gobernatura (IEM), Artículo 190, fracción I y III, del CEEMO. <p>Del 10 al 24 de marzo de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para emitir el acuerdo a través del cual se distribuye a las candidaturas independientes a la Gobernatura el financiamiento público para la obtención del voto en la campaña electoral (IEM). 	<ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para que los PP y en su caso candidaturas independientes, formulen observaciones a la lista nominal de electores (IEM-IEM)¹²³ Artículo 151, numeral 2, de la LGIPE. 	

¹¹⁴ Deriva del calendario de Coordinación IEM-IEM.
¹¹⁵ Paquete Electoral Postal.
¹¹⁶ Deriva del calendario de Coordinación IEM-IEM.
¹²⁰ Deriva del calendario de Coordinación IEM-IEM.
¹²³ Deriva del calendario de Coordinación IEM-IEM.

9



Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			<p>MARZO 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para solicitar registro de candidaturas comunes para la Gobernatura (IEM), Artículo 152 del CEEMO. <p>Del 10 al 24 de marzo de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para realizar modificaciones a convenio de coalición -Diputaciones y Ayuntamientos- (IEM), Artículo 279, numeral 1 del REINE. <p>Del 4 de diciembre de 2020 al 24 de marzo de 2021.</p>	<p>Artículo 326 del CEEMO.</p> <p>Del 25 de marzo al 3 de abril de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para solicitar registro de candidaturas de mayoría relativa y Ayuntamientos (IEM), Artículo 190, fracciones I y IV, del CEEMO. <p>Del 25 de marzo al 8 de abril de 2021¹²¹.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para solicitar registro de candidaturas comunes para Diputaciones y Ayuntamientos (IEM), Artículo 152 del CEEMO. <p>Del 25 de marzo al 8 de abril de 2021¹²².</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para emitir resolución para aprobar las candidaturas comunes a la Gobernatura (IEM), Artículo 190, fracción VII, en relación con el 152, del CEEMO. <p>Del 25 de marzo al 3 de abril de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para emitir resolución para aprobar las 	<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para validación en el sistema de la información de las candidaturas capturadas por los postulantes -Gobernatura- (IEM), Artículo 281, numeral 3 del REINE. <p>Del 25 y 26 de marzo de 2021.</p>	<p style="text-align: right;"><i>S</i></p>

¹²¹ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.
¹²² Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

DOMINGO		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
MARZO 2021													
28	29	30	31										
		<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de designación de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla (IEM). Artículo 167, numeral 2, del REINE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para aprobación de las metas del SUE 2021 (INE). Artículo 316 del REINE. 					<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para validación en el sistema de la información de las Candidaturas capturadas por los postulantes Gubernatura- (IEM). Artículo 281, numeral 3 del REINE. 					
		<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la designación, por parte del IEM del personal que tendrá acceso a la bodega electoral (IEM). Artículo 167 del REINE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la integración de la lista de ciudadanos y ciudadanas que cumplen los requisitos legales para integrar las mesas directivas de casilla (INE). Artículo 254, incisos d) y f), de la LGPE. 					<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para validación en el sistema de la información de las Candidaturas capturadas por los postulantes Gubernatura- (IEM). Artículo 281, numeral 3 del REINE. 					
		<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la integración de la lista de ciudadanos y ciudadanas que cumplen los requisitos legales para integrar las mesas directivas de casilla (INE). Artículo 254, incisos d) y f), de la LGPE. 											

124 Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES
Bosques no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58010
Tel. (443)522 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
Jefe Trébol esq. a S/O. St. Fracc. Arboledas, C.P. 58337
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México



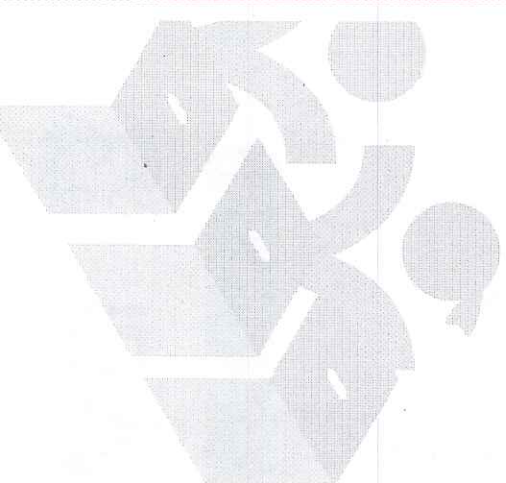
MARZO 2021		Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				Del 1 al 30 de marzo de 2021.	Del 9 de febrero al 31 de marzo de 2021 ¹²⁵ .			
				<ul style="list-style-type: none"> Fin de la primera etapa de capacitación de las personas que insaculadas para integrar las mesas directivas de casilla (INE), Artículo 254, Incisos d) y f), de la LGPE. 	<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para el informe que rinden las y los Presidentes de los Comités Distritales y Municipales sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales (IEM), Artículo 167 del REINE. 			
				Del 1 al 31 de marzo de 2021.	Del 1 al 31 de marzo de 2021.			
				<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la entrega por el INE de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección (INE), Artículo 332, numeral 1, inciso a), del REINE. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la aprobación por el Consejo General del INE del Acuerdo 			
				Del 15 al 31 de marzo de 2021.				

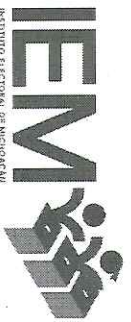
¹²⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹²⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



MARZO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			<p>por el que se determina el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar respecto del VMRE (INE).</p> <p>Artículo 346, numeral 1, inciso a), de la LGPE.</p> <p>Del 31 de marzo al 7 de abril de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite para que el Consejo General del INE establezca una meta en términos porcentuales de casillas con reporte sobre su instalación al S/UE (INE). <p>Artículo 316, numeral 2, del REINE.</p>			

59





Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				<p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para realización de pruebas del SUE 2021 (INE), Artículo 324 del REINE. Del 1 al 15 de abril de 2021¹²⁷. Inicio del plazo para la entrega de observaciones a los estudios de factibilidad (IEM), Artículo 332, numeral 1, incisos b) y c), del REINE. Del 1 al 24 de abril de 2021¹²⁸. Inicio del plazo para la aprobación por parte del IEM de los distintos escenarios de cómputos (IEM), Anexo 17 del REINE. Del 1 al 4 de abril de 2021¹²⁹. Inicio del plazo para establecer la logística del Local Único para el VME (IEM)¹³⁰. Del 1 al 30 de abril de 2021. 	<p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> En caso de voto postal, inicio del plazo para la preparación y envío de los PEP a la ciudadanía residente en el extranjero (IEM), Artículo 340, numeral 4, de la LGPE. Del 2 al 30 de abril de 2021¹³¹. Fecha límite para la aprobación del número y ubicación de casillas básicas y contiguas (INE)¹³². Artículo 256, de la LGPE; y 234, numeral 1, inciso b), del REINE. 	<p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para emitir el acuerdo a través del cual se distribuye a las candidaturas independientes a la Gobernatura el financiamiento público para la obtención del voto en la campaña electoral (IEM), Artículo 326 del CEEMO. Del 25 de marzo al 3 de abril de 2021. Fin del plazo para emitir resolución para aprobar las candidaturas comunes a la Gobernatura (IEM), Artículo 190, fracción VII, en relación con el 152 del CEEMO. Del 25 de marzo al 3 de abril de 2021. Fin del plazo para emitir resolución para aprobar las candidaturas a la Gobernatura (IEM), Artículo 190, fracción VII, del CEEMO. Del 25 de marzo al 3 de abril de 2021.

¹²⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹²⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹²⁹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹³⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹³¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹³² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

DOMINGO		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		
ABRIL 2021														
4	<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la aprobación por parte del IEM de los distintos escenarios de cómputos (IEM). Anexo 17 del REINE. 	5	<ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para la aprobación del COTAPREP, y del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como de la última (IEM). Anexo 13, numeral 33, consecutivo 15, del REINE. 	6		7	<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la aprobación por el Consejo General del IEM del Acuerdo por el que se determina el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar respecto del VMRE (IEM). Artículo 346, numeral 1, inciso a), de la LGPE. Del 31 de marzo al 7 de abril de 2021. 	8	<ul style="list-style-type: none"> Segunda insaculación y designación de ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casillas (IEM). Artículo 254, párrafo 1, inciso f), de la LGPE.¹³⁵ Fin del plazo para solicitar registro de candidaturas para Diputaciones de mayoría relativa y Ayuntamientos (IEM). Artículo 190, fracciones I y IV, del CEEMO. 	9	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para emitir el acuerdo a través del cual se distribuye a las candidaturas independientes a Diputaciones y Ayuntamientos el financiamiento público para la obtención del voto en la campaña electoral (IEM). Artículo 326 del CEEMO. Del 9 al 18 de abril de 2021. 	10	<ul style="list-style-type: none"> Fecha límite de publicación de las listas de los miembros para todas las secciones electorales en cada distrito, lo que comunicarán a los consejos distritales respectivos (IEM). Artículo 254, párrafo 1, inciso g), de la LGPE. Fin del plazo para envío a la UTVOPL, por conducto de la JLE, el informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales (IEM). Artículo 169 del REINE. Del 4 al 10 de abril de 2021. 	<p>Fecha límite para que los PP y Candidaturas Independientes su plan de reciclaje de la propaganda que utilizarán durante su campaña, en el caso de la Gobernatura. Artículo 169 del CEEMO.</p>
Del 4 al 13 de abril de 2021.	<ul style="list-style-type: none"> Inicio de la campaña para la elección a la Gobernatura. Artículo 251, numeral 3, de la LGPE. Del 4 de abril al 2 de junio de 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de los materiales impresos de la segunda etapa de capacitación para los funcionarios de las mesas directivas de casilla a la JLE (IEM).¹³⁴ Artículos 58, párrafo 1, incisos e) y f), y 104 numeral 1, inciso g), de la LGPE. El artículo 112, numeral 3, del REINE, establecen la emisión de la ECAE. 				Del 25 de marzo al 8 de abril de 2021. ¹³⁶	Del 9 de abril al 5 de junio de 2021.	Del 4 al 10 de abril de 2021.						

¹³⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹³⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹³⁷ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.

¹³⁸ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>• Inicio del plazo para envío a la UTVOPL, por conductor de la JLE, el informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales (IEM), Artículo 169 del REINE.</p> <p>Del 4 al 10 de abril de 2021.</p> <p>• Inicio del plazo en el que se encuentra prohibida la difusión de propaganda gubernamental, salvo las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos, promoción turística y de salud o las necesarias para la protección civil en caso de emergencia (diferentes niveles de gobierno), Artículos 13, párrafos 9 y 10 de la Constitución Local, en relación con el 169, párrafo 10, del CEEMO.</p> <p>Del 4 de abril al 6 de junio de 2021.</p> <p>• Inicio del plazo para sustituir candidatas y candidatos a Gobernatura que hayan renunciado a su registro (IEM), Artículo 191, párrafo 2, del CEEMO.</p> <p>Del 4 de abril al 6 de mayo de 2021.</p>				<p>• Inicio del plazo para solicitar registro de candidaturas para Diputaciones de representación proporcional (IEM), Artículo 190, fracciones I y V, del CEEMO.</p> <p>8 al 22 de abril de 2021.</p> <p>• Fecha límite para que, en las juntas distritales del INE, se integren las mesas directivas de casilla con las personas seleccionadas (INE), Artículo 254, párrafo 1, inciso g), de la LGPE.</p> <p>• Fin del plazo para que los PP presenten ante el Consejo General para su registro a la plataforma electoral (IEM), Artículos 87, inciso I), y 189, fracción II, inciso f), del CEEMO.</p> <p>Del 10 de marzo al 8 de abril de 2021.</p>	<p>Diputaciones y Ayuntamientos (IEM), Artículo 190, fracción VII, del CEEMO.</p> <p>Del 9 al 18 de abril de 2021¹³⁸.</p> <p>• Inicio del plazo para emitir resolución para aprobar las candidaturas a Diputaciones y Ayuntamientos (IEM), Artículo 190, fracción VII, del CEEMO.</p> <p>Del 9 al 18 de abril de 2021¹³⁹.</p> <p>• Inicio del plazo para validación en el sistema de la información de las Candidaturas capturadas por los postulantes -Diputaciones y Ayuntamiento- (IEM), Artículo 281, numeral 3 del REINE.</p> <p>9 y 10 de abril de 2021.</p>	<p>9 y 10 de abril de 2021.</p>

¹³⁸ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos, las toma por separado.

¹³⁹ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

DOMINGO		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
ABRIL 2021													
11	Inicio del plazo para que el I/NE celebre sesión de los consejos distritales para la aprobación de la lista en la que se contenga la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales (I/NE). Artículo 256, párrafo 1, inciso d), de la LGIPE. Del 11 al 17 de abril de 2021.	12	Inicio del plazo para la realización de pruebas de captura (conteo rápido) (I/NE). Artículo 378, numeral 1, del REINE. Del 12 al 24 de abril de 2021.	13	• Inicio de la segunda etapa de capacitación a funcionarios de mesa directiva de casilla y simulacros (I/NE). Artículo 254, inciso f), de la LGIPE. Del 13 de abril al 5 de junio de 2021 ¹⁴¹ .	14		15	• Fin del plazo para realización de pruebas del SI/IE 2021 (I/NE). Artículo 324 del REINE. Del 1 al 15 de abril de 2021 ¹⁴² .	16	• Fin del plazo para la entrega de la base de datos de lista nominal definitiva a UNICOM con corte al diez de abril (I/NE) ¹⁴³ . 15 y 16 de abril de 2021.	17	Fin del plazo para que el I/NE celebre sesión de los consejos distritales para la aprobación de la lista en la que se contenga la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales (I/NE). Artículo 256, párrafo 1, inciso d), de la LGIPE. 11 al 17 de abril de 2021.
	• En caso de voto postal, inicio del plazo para la recepción de Sobres Voto y resguardo (I/NE). Artículo 342, numeral 5, de la LGIPE. Del 11 de abril al 5 de junio de 2021 ¹⁴⁰ .				• Fin del plazo de aprobación de las fechas en que se celebrarán los debates, y designación de las personas que fungirán como moderadoras (I/EM). Artículo 172 del CEEMO. Del 4 al 13 de abril de 2021.			• Fecha límite para que la Dirección Electoral del Registro Nacional de Electores realice las modificaciones al listado nominal, a que hubiere lugar derivadas de las observaciones presentadas por los PP (I/NE). Artículo 151, numeral 3, de la LGIPE.	• Inicio del plazo para que los PP y candidaturas independientes soliciten el registro de sus representantes generales ante mesas directivas de casilla (I/NE). Artículos 259, párrafo 1 de la LGIPE, y 261, numeral 1, inciso a), del REINE. 16 de abril al 24 de mayo de 2021.				
								• Fin del plazo para la entrega de la base de datos de lista nominal definitiva a UNICOM con corte al diez de abril (I/NE).	• Fin del plazo de reclutamiento y selección de CAES Locales (I/NE-I/EM)				

¹⁴⁰ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
¹⁴¹ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
¹⁴² Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
¹⁴³ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.
¹⁴⁴ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-I/EM.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Domingo	Lunas	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado		
<p>18</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para emitir el acuerdo a través del cual se distribuye a las candidaturas independientes a Diputaciones y Ayuntamientos el financiamiento público para la obtención del voto en la campaña electoral (IEM) Artículo 326 del CEEMO. <p>Del 9 al 18 de abril de 2021.</p>	<p>19</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio de campaña de candidaturas a Diputaciones de mayoría relativa y planillas de Ayuntamientos. Artículo 251, numeral 3, de la LGPE. <p>Del 19 de abril al 2 de junio de 2021¹⁴⁸.</p>	<p>20</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega en formato digital del informe respecto de la atención a las observaciones formuladas a la Lista Nominal de Electores para Revisión (IEM)¹⁴⁹ Artículo 92 numeral 8, del REINE. <p>Del 20 al 30 de abril de 2021.</p>	<p>21</p> <p>En caso de voto postal, inicio del plazo para la recepción de Sobres Voto y resguardo (IEM). Artículo 342 numeral 5, de la LGPE.</p> <p>Del 21 de abril al 5 de junio de 2021¹⁵¹.</p>	<p>Residentes en el Extranjero (subsanar, observaciones de partidos políticos e Informe) (IEM). Artículos 336 y 338 de la LGPE.</p> <p>Del 1 de septiembre de 2020 al 15 de abril de 2021.</p>	<p>Del 20 marzo al 16 de abril de 2021¹⁴⁵.</p>	<p>22</p> <p>Fin del plazo para solicitar registro de candidaturas para Diputaciones de representación proporcional (IEM). Artículo 190, fracciones I y V, del CEEMO.</p> <p>Del 8 al 22 de abril de 2021.</p>	<p>23</p> <p>Inicio del plazo para emitir resolución de candidaturas a representación proporcional. Artículo 190, fracción V del CEEMO.</p> <p>Del 23 de abril al 2 de mayo de 2021.</p>	<p>24</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la realización de pruebas de captura (conteo rápido) (IEM). Artículo 378, numeral 1, del REINE. <p>Del 12 al 24 de abril de 2021.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para emitir resolución para aprobar las candidaturas comunes a Diputaciones y Ayuntamientos (IEM). Artículo 190, fracción VII, del CEEMO. <p>Del 9 al 18 de abril de 2021¹⁴⁶.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para sustituir candidatas y candidatos a Diputaciones y Ayuntamientos que hayan renunciado a su registro (IEM). Artículo 191, párrafo 2, del CEEMO. <p>Del 19 de abril al 6 de mayo de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En caso de voto postal, inicio del plazo para la preparación y envío de los PEP a la ciudadanía residente en el extranjero (IEM). Artículo 340, numeral 4, de la LGPE. 				<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para validación en el sistema de la información de las candidaturas capturadas por los postulantes -Diputaciones de representación proporcional - (IEM). Artículo 281, numeral 3 del REINE. <p>23 y 24 de abril de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo de aprobación de SE y CAE así como de personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; así como la integración de documentación para las casillas (IEM). Artículo 167, numeral 3, y Anexo 5, del REINE. <p>Del 24 de abril al 11 de mayo de 2021¹⁵².</p>	

¹⁴⁵ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-IEM.
¹⁴⁶ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación I/NE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.
¹⁴⁸ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación I/NE-IEM.
¹⁴⁹ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-IEM.
¹⁵¹ Deriva del calendario de Coordinación I/NE-IEM.
¹⁵² Deriva del calendario de Coordinación I/NE-IEM.



DOMINGO		LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
Artículo 190, fracción VII, del CEEMO. Del 9 al 18 de abril de 2021 ¹⁴⁷ .				Del 20 de abril al 31 de mayo de 2021 ¹⁵⁰								los mecanismos de recolección (IEM), Artículo 332, numeral 1, incisos b) y c), del REINE. Del 1 al 24 de abril de 2021.	
<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para realización del primer debate (IEM), Artículo 172 del CEEMO. De conformidad con lo establecido en el artículo 172 del CEEMO que señala que los debates deben realizarse máximo veinte días antes de la jornada electoral. Del 18 al 25 de abril de 2021.												<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para realizar los recorridos para verificar las propuestas de los mecanismos de recolección (IEM-IEM). Artículo 332, numeral 1, inciso d), del REINE. Del 16 de marzo al 24 de abril de 2021.	
Fecha límite para que los PP y Candidaturas Independientes su plan de reciclaje de la propaganda que utilizarán durante su campaña, en el caso de Diputaciones y Ayuntamientos. Artículo 169 del CEEMO.												<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para validación en el sistema de la información de las Candidaturas capturadas por los postulantes -Diputaciones de representación proporcional - (IEM). Artículo 281, numeral 3 del REINE. 23 y 24 de abril de 2021.	
25 Fin del plazo para realización del primer debate (IEM), Artículo 172 del CEEMO. De conformidad con lo establecido en el artículo 172 del CEEMO que señala que los debates deben realizarse máximo veinte		26 Inicio del plazo para la aprobación de los mecanismos de recolección (IEM), Artículo 332, numeral 1, inciso e), del REINE. Del 26 al 30 de abril de 2021.		27 Inicio del plazo de acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los mecanismos de recolección (IEM), Artículo 332, numeral 1, inciso g), del REINE.		28 Inicio del plazo para la sustitución de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los mecanismos de recolección (IEM), Artículo 332, numeral 1, inciso g), del REINE.		29 Primer simulacro del SIJE (IEM-IEM), Artículo 324 del REINE.		30 Fin del plazo para la recepción de solicitudes de la ciudadanía que desee participar en observación electoral (IEM), Artículos 187, numeral 1 del REINE, y 217, inciso c), de la LGPE.			

¹⁴⁷ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación IEM-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.
¹⁵⁰ Deriva del calendario de Coordinación IEM-IEM.



Domingo		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado	
días antes de la jornada electoral. Del 18 al 25 de abril de 2021.		<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la aprobación por parte del IEM del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Comptos Distritales y Municipales (IEM). Artículo 387, numeral 4, inciso g), del RE/NE. 		Del 27 de abril al 3 de junio de 2021.		Del 28 de abril al 4 de junio de 2021.		Del 6 de septiembre de 2020 al 30 de abril de 2021.		<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la aprobación de los mecanismos de recolección (INE). Artículo 332, numeral 1, inciso e), del RE/NE. 			
		<ul style="list-style-type: none"> Fin del Periodo para contratación de CAES locales (NE-IEM) <p>En términos del lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores/as electorales locales (SEL) y capacitadores/as asistentes electorales locales (CAE local).</p>						<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para que el Consejo General del INE declare la validez de la LNERE. Artículo 57 de los LCLNERE y cronograma del plan de trabajo del VME. 		<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para establecer la logística del Local Único para el VME (IEM)¹⁵⁴. 			
		Del 26 de abril al 5 de mayo de 2021 ¹⁵³						Del 26 al 30 de abril de 2021.		Del 1 al 30 de abril de 2021.			
		Del 20 de marzo al 26 de abril de 2021.						Del 2 de septiembre de 2020 al 30 de mayo de 2021.		Fin del plazo para emitir resolución de solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros (NE) ¹⁵⁵ .			

¹⁵³ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.
¹⁵⁴ Deriva del calendario de Coordinación NE-IEM.
¹⁵⁵ Deriva del calendario de Coordinación NE-IEM.



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
<p>9</p> <ul style="list-style-type: none"> Segundo simulacro del SUE (INE-EM)¹⁶⁴ Artículo 324 del REINE. Realización del primer simulacro del conteo rápido (INE). <p>Artículo 378, numeral 1, del REINE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio de plazo para realización del segundo debate (IEM). <p>Artículo 172 del CEEMO. De conformidad con lo establecido en el artículo 172 del CEEMO que señala que los debates deben realizarse máximo veinte días antes de la jornada electoral.</p> <p>Del 9 al 16 de mayo de 2021.</p>		<p>11</p> <p>Fin del plazo de aprobación de SE y CAE, así como de personal que auxillará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como la integración para las casillas (IEM).</p> <p>Artículo 167, numeral 3, y Anexo 5, del REINE.</p> <p>24 de abril al 11 de mayo de 2021¹⁶⁵</p>	<p>12</p> <p>Fin del plazo para la remisión de observaciones a los escenarios de cómputos al OPL y a su vez informar de las mismas a la UTVOPL. (INE)</p> <p>Del 8 al 12 de mayo de 2021¹⁶⁶</p>	<p>Artículo 387, numeral 4, inciso g), del REINE.¹⁶⁹</p> <p>Del 26 de abril al 5 de mayo de 2021¹⁶⁰</p>	<p>Del 19 de abril al 6 de mayo de 2021 para Gobernatura.</p> <p>Del 4 de abril al 6 de mayo de 2021 para Diputaciones y Ayuntamientos.</p>	<p>14</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la entrega de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía (INE). <p>Artículo 92, numeral 8, y 93, del REINE.</p> <p>Del 6 al 14 de mayo de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la integración y aprobación del Listado del personal que realizará las suplencias en las Mesas de Escrutinio y Cómputo (INE)¹⁶⁷ <p>Del 14 al 31 mayo de 2021.</p>	<p>15</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para que los presidentes de los consejos distritales ordenen la segunda publicación de la lista de ubicación de las casillas por causas supervinientes en los lugares mas concurridos del distrito y en los medios electrónicos del Instituto (INE). <p>Artículo 256, párrafo 1, inciso f), de la LGPE.</p> <p>Del 15 al 25 de mayo de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la recepción del voto por internet de los mexicanos residentes en el extranjero (INE). <p>Plan Integral de trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero</p>

¹⁵⁹ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM: Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.

¹⁶⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁶⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁶⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁶⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁶⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

58

OFICINAS CENTRALES
Bosque no. 318, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel: (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
Jard. Trinidad Espinoza No. 31, Fracc. Arboladas, C.P. 58037
Tels: (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



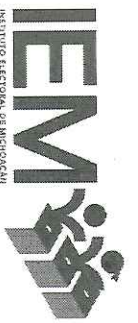
IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

MAYO 2021	
Domingo	Lunes
Martes	Miércoles
Jueves	Viernes
Sábado	
	<p>proceso electorales 2020-2021. Del 15 de mayo al 5 junio de 2021.</p> <p>• Fin de plazo para la aprobación, por parte de los órganos competentes del IEM, de los distintos escenarios de cómputos (IEM).</p> <p>Del 8 al 15 de mayo de 2021¹⁶⁸.</p>
<p>16</p> <p>• Realización del segundo simulacro del conteo rápido (NE). Artículo 378, numeral 1, del REINE.</p> <p>• Fin del plazo para realización del segundo debate (IEM).</p> <p>Artículo 172 del CEEMO. De conformidad con lo establecido en el artículo 172 del CEEMO que señala que los debates deben realizarse máximo veinte días antes de la jornada electoral.</p> <p>Del 9 al 16 de mayo de 2021.</p> <p>• Primer simulacro del PREP (IEM).</p>	<p>17</p> <p>Fin del plazo para la impartición de cursos de capacitación para observadores electorales (NE-IEM). Artículo 197, numeral 1, del REINE.</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 17 de mayo de 2021.</p>
<p>18</p> <p>• Inicio del plazo para que estén en poder de los consejos distritales, las boletas para la elección de la Gobernatura, Diputaciones, y en poder de los consejos municipales a las correspondientes a la elección de planillas de Ayuntamientos (IEM). Artículos 194, párrafo 1 del CEEMO y 176 del REINE.</p> <p>Del 18 al 22 de mayo de 2021.</p> <p>• Inicio del plazo de recepción de las boletas electorales por el órgano competente que realizará el conteo, sellado y agrupamiento (IEM).</p>	<p>19</p> <p>Inicio del plazo para la entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal (ADENDA) (NE). Artículo 93 del REINE.</p> <p>Del 19 al 24 de mayo de 2021¹⁷⁰.</p>
<p>20</p>	<p>21</p>
<p>22</p> <p>• Fin del plazo para supervisiones respecto de los procedimientos de impresión y producción de la documentación y materiales electorales (NE).</p> <p>Del 15 de marzo al 22 de mayo de 2021¹⁷¹.</p> <p>• Fin del plazo de recepción de las boletas electorales por el órgano competente que realizará el conteo, sellado y agrupamiento (IEM).</p> <p>Del 18 al 22 de mayo de 2021¹⁷².</p> <p>• Fin del plazo para entrega a la DECE del reporte semanal sobre el avance en la</p>	

¹⁶⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷² Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



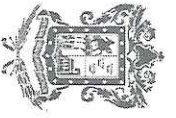
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Artículos 306 de la LGPE, y 349, numeral 3, del REINE.		Del 18 al 22 de mayo de 2021 ¹⁶⁸ <ul style="list-style-type: none"> Inicio del conteo, sellado y agrupamiento de boletas (IEM). Artículo 177 del REINE. Del 18 al 28 de mayo de 2021.				producción de los documentos y materiales electorales del IEM, en medios electrónicos (IEM). Del 15 de marzo al 22 de mayo de 2021 ¹⁷³ <ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para que estén en poder de los consejos distritales, las boletas para la elección de la Gubernatura, Diputaciones, y en poder de los consejos municipales las correspondientes a la elección de planillas de Ayuntamientos (IEM). Artículos 194, párrafo 1, del CEEMO, y 176 del REINE. Del 18 al 22 de mayo de 2021.
23 <ul style="list-style-type: none"> Realización del tercer simulacro del conteo rápido (INE). 	24 <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para que los PFP y candidaturas independientes soliciten el registro de sus 	25 <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para que los presidentes de los consejos distritales ordenen la segunda publicación de la 	26 <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para difusión de la Convocatoria para visitantes extranjeros (INE)¹⁷⁵. 	27 <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo de entrega a la DEOE del reporte con los resultados de las verificaciones de las medidas 	28 Fin del plazo para conteo, sellado y agrupamiento de boletas (IEM). Artículo 177 del REINE.	29 <ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para que los Órganos Desconcentrados realizarán el sellado y enfajillado de las boletas de acuerdo con el número de electores por cada casilla (IEM). Artículo 194, fracción IV, del CEEMO. 22 y 23 de mayo de 2021.

¹⁶⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

OFICINAS CENTRALES
 Bruselas no. 119, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
 Tel. (443)3322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
 Unidad Ejecutiva No. 51, Fracc. Arboledas, C.P. 58337
 Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx

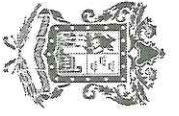


IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>Artículo 378, numeral 1, del REINE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tercer simulacro del SUE (INE-IEM). <p>Artículo 324 del REINE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segundo simulacro del PREP (IEM). • Artículos 306 de la LGIPE; y 349, numeral 3, del REINE. • Fin del plazo para que los <i>Órganos Desconcentrados</i> realicen el sellado y enjillado de las boletas de acuerdo con el número de electores por cada casilla (IEM). • Artículo 194, fracción IV, del CEEMO. <p>22 y 23 de mayo de 2021.</p>	<p>representantes generales ante mesas directivas de casilla (INE).</p> <p>Artículos 259, párrafo 1 de la LGIPE, y 261, numeral 1, inciso a), del REINE:</p> <p>Del 16 de abril al 24 de mayo de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal (ADENDA) (INE). <p>Artículo 93 del REINE.</p> <p>Del 19 al 24 de mayo de 2021¹⁷⁴.</p>	<p>lista de ubicación de las casillas por causas superpuestas en los lugares más concurridos del distrito y en los medios electrónicos del Instituto (INE).</p> <p>Artículo 256, párrafo 1, inciso f), de la LGIPE.</p> <p>Del 15 al 25 de mayo de 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la recepción de solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros (INE)¹⁷⁶. <p>Del 1 de septiembre de 2020 al 26 de mayo de 2021.</p>	<p>de seguridad en la documentación electoral (IEM).</p> <p>Del 27 de mayo al 11 de junio de 2021¹⁷⁷.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para solicitar sustitución de representantes generales ante mesas directivas de casilla (INE). <p>Artículo 262, numeral 1, inciso c), de la LGIPE.</p> <p>Del 16 de abril al 27 de mayo de 2021.</p>	<p>Del 18 al 28 de mayo de 2021¹⁷⁸.</p>	
<p>30</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de listados de representantes generales y ante casilla al IEM (INE). • Artículo 261, numeral 2, del REINE. • Tercer simulacro del PREP (IEM). • Artículos 306 de la LGIPE; y 349, numeral 3, del REINE. 	<p>31</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo de entrega de documentación y material electoral a los presidentes de las mesas de casillas (IEM). • Artículos 196 del CEEMO; 269, párrafo 1 LGIPE, y 183, numeral 2, del REINE. <p>Del 31 de mayo al 4 de junio de 2021.</p>					

¹⁷⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷⁷ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁷⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

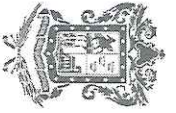


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Domingo		Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado					
<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la impartición de los cursos de capacitación, preparación o información para las personas interesadas en participar como observadores electorales (por asociaciones políticas). <p>Artículos 197, numeral 1 del RENE; y 217, inciso d), fracción IV, de la LGPE.</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 30 de mayo de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para emitir resolución de solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros (INE)¹⁷⁹. <p>Del 2 de septiembre de 2020 al 30 de mayo de 2021.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • En caso de voto postal, fin del plazo para la preparación y envío de los PEP a la ciudadanía residente en el extranjero (INE). <p>Artículo 340, numeral 4, de la LGPE.</p> <p>Del 20 de abril al 31 de mayo de 2021¹⁸⁰.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la integración y aprobación del Listado del personal que realizará las suplencias en las Mesas de Escrutinio y Cómputo (INE)¹⁸¹. <p>Del 14 al 31 mayo de 2021.</p>													

¹⁷⁹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁸⁰ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
¹⁸¹ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

69



IEM
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ANEXO DEL ACUERDO IEM-CG-32/2020

JUNIO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1	2	3	4	5
			<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo de selección de la muestra para el conteo rápido (INE). Artículo 375, numeral 1, del REINE. Del 2 al 5 de junio de 2021. Fin de campañas electorales. Artículo 251, numeral 3, LGIPE¹⁸². Del 4 de abril al 2 de junio de 2021 para la Gubernatura. Del 19 de abril al 2 de junio de 2021 para Diputaciones y Ayuntamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo en el cual queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión y cualquier otro resultado que tenga por objeto dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía. Artículos 213, párrafo 2, de la LGIPE; y 134 del REINE. Del 3 al 6 de junio de 2021. Fecha en que los PP, coaliciones, candidaturas independientes deberán retirar la propaganda electoral difundida en internet. Artículo 171, fracción XI, del CEEMO. Suspensión de los actos de campaña o proselitistas de los PP, coaliciones o candidaturas independientes. Artículo 169, párrafo 3, del CEEMO. Fin del plazo de acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los mecanismos de recolección (INE). 	<ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo para la sustitución de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes ante los mecanismos de recolección (INE). Artículo 332, numeral 1, inciso g), del REINE. Del 28 de abril al 4 de junio de 2021. Fin del plazo de entrega de documentación y material electoral a las y los presidentes de las mesas de casillas (IEM). Artículos 269, párrafo 1 LGIPE y 183, numeral 2, inciso a), del REINE. Del 31 de mayo al 4 de junio de 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de los encartes y difusión en medios electrónicos (INE-IEM). 5 Y 6 de junio de 2021¹⁸³ Fin del plazo de notificación ciudadana de ubicación de casillas en secciones electorales involucradas en la actualización del Marco Geográfico Electoral (INE-IEM). Artículo 256, inciso d), de la LGIPE. Del 3 de mayo al 5 de junio de 2021¹⁸⁴ Fin de la segunda etapa de capacitación a funcionarios de mesa directiva de casilla y simulacros (INE). Artículo 254, inciso f), de la LGIPE. Del 13 de abril al 5 de junio de 2021¹⁸⁵ Fin del plazo para supervisar los acuerdos de los consejos distritales para instalación de casillas extraordinarias y especiales, y el relativo a casillas básicas y contiguas, así como las publicaciones de las listas de ubicación de casillas y de la

¹⁸² Dicha actividad corresponde a tres actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Lo anterior debido a que las campañas de las elecciones a la Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos concluyen el mismo día.

¹⁸³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁸⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁸⁵ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

63

OFICINAS CENTRALES
Buzales no. 118, Fracc. Villa Universitaria, C.P. 58060
Tel. (443) 3221 24 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Espanza No. 51, Fracc. Arboladas, C.P. 58337
Tel. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.lem.org.mx



Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				<p>Artículo 332, numeral 1, inciso g), del REINE. Del 27 de abril al 3 de junio de 2021.</p>		<p>integración de las mesas directivas de casilla en lugares más concurridos, así como el encarte el día de la jornada electoral (INE). Artículo 242, numeral 1, inciso d), del REINE.</p> <p>De la segunda semana de marzo al 5 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para realizar sustituciones de las y los integrantes de las mesas directivas de casilla (IEM). <p>Artículo 254, numeral 3, de la LGIPE.</p> <p>Del 9 de abril al 5 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para expedir acreditación como observador electoral (INE). <p>Artículos 201, numeral 7 del REINE; y 217, inciso c), de la LGIPE.</p> <p>Del 6 de septiembre de 2020 al 5 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prohibición de venta de bebidas embriagantes. <p>Artículo 300, numeral 2, de la LGIPE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de voto postal, fin del plazo para la recepción de Sobres Voto y resguardo (INE). <p>Artículo 342, numeral 5, de la LGIPE.</p>



Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>trabajo para la promoción de la participación ciudadana (INE-IEM), Artículos 6 y 104 de la LGIPE.</p> <p>Del 2 de febrero al 6 de junio de diciembre de 2021¹⁹⁸.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7:30 h. Inicio de los preparativos de la instalación de casillas por la o el presidente, secretaria o secretario y escrutadores y escrutadores de las mesas de casillas propietarios, en presencia de las y los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes (IEM). • Artículos 197 del CEEMO, y 273 de la LGIPE. • 18:00. Fin del plazo en el cual queda prohibido publicar o difundir, por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión, encuestas de salida, conteos rápidos y cualquier otro resultado que tenga por objeto dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía. 	<p>Del 7 al 12 de junio de 2021¹⁹⁴.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para que los observadores electorales presenten los informes de sus actividades (IEM). • Artículos 217, párrafo 1, inciso j), de la LGIPE; y 211, numeral 1, del REINE. <p>Del 7 de junio al 6 de julio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin de operación del PREP (IEM). • Artículo 354, numeral 4, inciso b), del REINE. • 6 y 7 de junio de 2021. • Reanudación de la inscripción de ciudadanos al padrón electoral (IEM). • Artículo 139, párrafo 1, de la LGIPE. 	<p>tratados en la reunión de trabajo (IEM)¹⁹⁶.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se harán llegar los paquetes electorales con las actas de cómputo de la entidad correspondiente, para efectos del cómputo de la elección de Gobernatura (IEM)¹⁹⁷. • Anexo 21, punto 67, inciso m), tercer párrafo, del REINE. • Fin del plazo para la entrega al INE del informe sobre la recepción de paquetes electorales en los órganos competentes (IEM). • Artículo 383 y anexo 14, del REINE. • Del 6 al 8 de junio de 2021. • Aprobación por parte del IEM del acuerdo por el que se habilitarán espacios para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento (IEM). • Artículos 387 y 388, numeral 1, inciso d), del REINE. 	<ul style="list-style-type: none"> • 8:00 h. Sesión permanente de cómputo de los Órganos Descoscentrados (IEM). • Artículo 207 del CEEMO. • Inicio de los cómputos Distritales y Municipales (IEM). • Artículo 207 del CEEMO.¹⁹⁹ <p>Del 9 al 12 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de los requisitos de elegibilidad de las y los candidatos (IEM). • Artículos 210, fracción III, y 212, numeral 1, inciso j), del CEEMO. • Declaración de validez de la elección y entrega de las constancias (IEM). • Artículo 210, fracción IV y V, y 212, numeral 1, inciso j), del CEEMO. • Remisión de expedientes²⁰⁰ (IEM). • Artículo 215, fracción IV, inciso a), del CEEMO. • Inicio del plazo para la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional (IEM). 			<p>Del 7 al 12 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin de los cómputos Distritales y Municipales (IEM). • Artículo 207 del CEEMO²⁰². <p>Del 9 al 12 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional (IEM). • Artículos 207, 212 y 213, del CEEMO. • Del 9 al 12 de junio de 2021.

¹⁹⁸ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁹⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.

¹⁹⁶ Basado en el artículo 36 de los Lineamientos para regular el desarrollo de las Sesiones de Cómputo para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y, en su caso, los Extraordinarios que deriven, del IEM.

¹⁹⁷ Conforme a las fechas establecidas para el Proceso Electoral 2017-2018.

¹⁹⁹ Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.

²⁰⁰ Los Consejos Distritales procederán a: a) Remitir al Congreso del Estado, copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la fórmula de candidatas (os) a diputadas (os) de mayoría que la hubiere obtenido; b) Remitir al Consejo General copia del expediente del cómputo distrital y declaración de validez de la elección de mayoría relativa, así como el original del cómputo de representación proporcional.

²⁰² Dicha actividad corresponde a dos actividades del calendario de Coordinación INE-IEM. Los plazos de Diputaciones y Ayuntamientos las toma por separado.



Domingo		Lunes		Martes		JUEVNO 2021		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado			
<p>Artículos 213, párrafo 2, de la LGPE; y 134 del REINE. Del 3 al 6 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo para la recepción del voto por internet de los mexicanos residentes en el extranjero (INE). <p>Plan integral de trabajo del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero procesos electorales 2020-2021. Del 15 de mayo al 6 junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de remisión de los paquetes electorales de las casillas a los Organos Desconcentrados¹⁹⁰ (INE- IEM). <p>Artículos 333, numeral 1, del REINE; y 201 del CEEMO. 6 y 7 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para presentación de escritos de protesta ante las mesas directivas de casilla y Organos Desconcentrados¹⁹¹ (IEM). <p>Artículos 261, párrafo 1, inciso d) LGPE; y 56 de la LJE. Del 6 al 9 de junio de 2021.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para que las candidaturas independientes que no hayan utilizado la totalidad del financiamiento público reintegren el remanente al IEM (IEM). <p>Artículo 328 del CEEMO. Del 7 al 16 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para que las organizaciones a las que pertenecen los observadores declaren el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvieron para el desarrollo de sus actividades (IEM). <p>Artículo 217, numeral 2, de la LGPE. Del 7 de junio al 6 de julio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del Escrutinio y Cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero (IEM). <p>Artículo 336, inciso b), de la LGPE. 6 y 7 de junio de 2021.</p>						<p>Artículos 207, 212 y 213, del CEEMO. Del 9 al 12 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concluido el cómputo municipal o distrital, según sea el caso, al día siguiente inicia el plazo para interponer Juicio de Inconformidad. <p>Artículos 8, 9 y 55, fracciones I, II y III, de la LJE.</p>									

¹⁹⁰ Casillas urbanas. Inmediatamente. Casillas urbanas fuera de la cabecera del Distrito o municipio. Dentro de las 12 horas siguientes. Casillas ubicadas en la zona rural: Dentro de las 24 horas siguientes.
¹⁹¹ A partir del término del escrutinio y cómputo y hasta antes de iniciar el cómputo respectivo en el *Organo Desconcentrado* correspondiente.



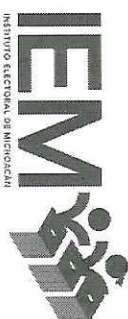
JUNIO 2021						
Domingo	Lunas	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<ul style="list-style-type: none"> Inicio de operación del PREP (IEM). Artículo 354, numeral 4, inciso b), del REINE. <p>6 y 7 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los consejos electorales sumarán los resultados de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas (información preliminar de los resultados) (IEM). <p>Artículo 205 del CEEMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo en que las autoridades estatales y municipales se abstendrán de establecer y operar programas extraordinarios de apoyo social o comunitario. <p>Artículo 169, párrafo 16, del CEEMO.</p> <p>Del 7 de mayo al 6 de junio de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fin del plazo en el que se encuentra prohibida la difusión de propaganda gubernamental, salvo las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos, promoción turística y de salud o las necesarias para la protección civil en caso de emergencia (diferentes niveles de gobierno). <p>Artículos 13, párrafos 9 y 10 de la Constitución Local, en</p>						

¹⁹² Conforme se vayan recibiendo las actas de escrutinio y cómputo y hasta el vencimiento del plazo legal para la entrega de los paquetes.



		JUNIO 2021						
		Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	relación con el 169, párrafo 10, del CEEEMO. Del 4 de abril al 6 de junio de 2021.							
	<ul style="list-style-type: none"> 17 H. Las MEC y las MEC Únicas, se instalarán en el Local Único, dando inicio al escrutinio y cómputo a las 18 horas (IEM)¹⁹³. Anexo 21 del REINE.							
	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del Escrutinio y Cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero (IEM). Artículo 336, inciso b), de la LGIPE. 6 y 7 de junio de 2021.							
	<ul style="list-style-type: none"> Inicio del plazo para la entrega al INE del informe sobre la recepción de paquetes electorales en los órganos competentes (IEM). Artículo 383 y anexo 14, del REINE. Del 6 al 8 de junio de 2021.							
	13	14	15	16	17	18	19	
	<ul style="list-style-type: none"> Sesión del Consejo General para realizar el cómputo de la circunscripción plurinominal, declaración de validez de la elección, asignación de diputaciones de representación proporcional y expedición de las constancias (IEM). Fin del plazo para que las candidaturas independientes que no hayan utilizado la totalidad del financiamiento público reintegren el remanente al IEM (IEM). Artículo 328 del CEEEMO. Del 7 al 16 de junio de 2021.							

¹⁹³ Conforme a las fechas establecidas para el Proceso Electoral 2017-2018.



JUNIO 2024						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<p>Artículo 218 del CEEMO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómputo estatal para la Gubernatura (IEM). Artículo 216 del CEEMO. <p>• Concluido el cómputo de la circunscripción plurinominal o estatal por la Gubernatura, según sea el caso, al día siguiente inicia el plazo para interponer Juicio de Inconformidad.</p> <p>Artículos 8, 9 y 55, fracciones I, II y III, de la LJE.</p>						
20	21	22	23	24	25	26
			<p>Fin del plazo de remisión de los recibos de la entrega de la documentación y materiales electorales al Consejo General (INE), Artículo 183, numeral 5, del REINE.</p> <p>Del 24 al 30 de junio de 2021²⁰⁴.</p>	<p>Inicio del plazo de remisión de los recibos de la entrega de la documentación y materiales electorales al Consejo General (INE), Artículo 183, numeral 5, del REINE.</p> <p>Del 24 al 30 de junio de 2021²⁰³.</p>		
27	28	29	30			

²⁰³ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.
²⁰⁴ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



JULIO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2	3
4	5	6 • Fin del plazo para que los observadores electorales presenten los informes de sus actividades (IEM). Artículos 217, párrafo 1, inciso j), de la LGPE, y 211, numeral 1, del REME. Del 7 de junio al 6 de julio de 2021. • Fecha límite para que los PP borren y retiren su propaganda política. Artículo 171, fracción IX, del CEEMO. • Fin del plazo para que las organizaciones a las que pertenecen los observadores declaren el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtuvieron para el desarrollo de sus actividades (IEM). Artículo 217, numeral 2, de la LGPE. Del 7 de junio al 6 de julio de 2021.	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24



JULIO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
25	26	27	28	29	30	31 <ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite para que las áreas que consideren necesario desarrollar algún estudio sobre el Proceso Electoral presenten su propuesta a la comisión correspondiente (INE). • Fin del plazo para dar seguimiento a los informes mensuales de los observadores electorales. (INE). Del 6 de septiembre de 2020 al 31 de julio de 2021 ²⁰⁵

²⁰⁵ Deriva del calendario de Coordinación /NE-IEM.



AGOSTO 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1 Fin del plazo para la promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (Difusión, Comunicación, Vinculación y Plataformas Digitales) (INE-IEM) ²⁰⁶	2	3	4	5	6	7
Del 1 julio de 2020 al 1 de agosto de 2021.						
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

²⁰⁶ Deriva del calendario de Coordinación INE-IEM.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

SEPTIEMBRE 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1 Toma de posesión de los Ayuntamientos electos. Artículo 117 de la Constitución Local.	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
			15 Instalación de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. Artículo 29 de la Constitución Local.	16	17	18
12	13	14	22	23	24	25
19	20	21				
			29	30		
26	27	28				

9

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



OCTUBRE 2021						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1 Toma de posesión de la Gobernadora o Gobernador. Artículo 51 de la Constitución Local.	2
3	4 Fecha partir de la cual se puede autorizar la destrucción de los paquetes de casilla (IEM). Artículo 36, fracción XII del CEEMO.	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

[Firma]

